

El Instituto Electoral de Querétaro

Otorga la presente



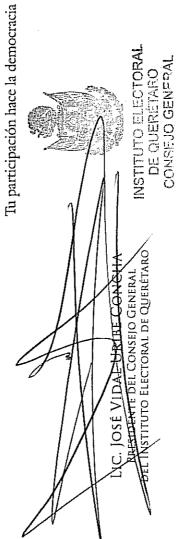
CONSTANCIA

Con fundamento en los artículos 55; 60; 61; 65, fracción IV; 67, fracciones I y XI, y 105 de la Ley Electoral del Estado de de mayo del año 2012, el Partido presentó ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Querétaro; se hace constar que siendo las 09:56 horas del día del Trabaio

LA PLATAFORMA ELECTORAL

Que sostendrán sus candidatos a cargos de elección popular, durante el periodo de campaña del proceso electoral ordinario 2012. Se extiende la presente constancia para los efectos que deriven en el procedimiento de registro de candidatos durante el proceso electoral 2012.

ATENTAMENTE



LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO



PARTIDO DEL TRABAJO QUERETARO

UNIDAD NACIONAL ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Santiago de Querétaro, Qro., Mayo de 2012 OFICIO. PT-QRO-0053/2012

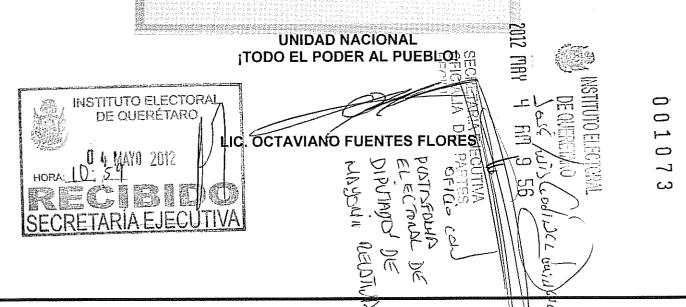
LIC. MAGDIEL HERNANDEZ TINAJERO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO

LIC. OCTAVIANO FUENTES FLORES, Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; con domicilio para oir y recibir notificaciones el ubicado en Doctor Rafael Lucio número 10-C, Barrio de la Cruz col. Centro, comparezco ante usted y digo:

Que vengo a dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en el artículo 105 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro vigente a efecto de atender el registro de la Plataforma Electoral el día 04 de mayo de 2012 a las 10:00 a.m., la cual contiene las propuestas y las ofertas políticas de los y las candidatos a Diputados Locales de los distritos de nuestro estado por el principio de mayoría relativa, que contenderán por el Partido del Trabajo en el proceso electoral del 01 de julio de 2012., dicha plataforma se basa en los estatutos y en los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general aprobados en los órganos de dirección del Partido del Trabajo.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO A USTED C. SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO, SOLICITO:

ÙNICO: Acordar de Conformidad.



PARTIDO DEL TRABAJO

PLATAFORMA ELECTORAL

2012- 2015 Querétaro

Contenido

PRESENTACIÓN I. NUESTRA PROPUESTA SOCIAL.

- 1. Ámbito: seguridad pública
- 2. Ambito: El campo
- 3. Ámbito: México Indígena
- 4. Ámbito: Equidad de Género y Derechos Humanos
- 5. Ámbito: Educación, cultura, ciencia y Tecnología
- 6. Ámbito: Salud y Bienestar social
- 7. Ámbito: Deporte y recreación
- 8. Ámbito: Urbanismo y convivencia
- 9. Ámbito: Vivienda
- 10. Ámbito: Infraestructura básica
- 11. Ámbito: Medio ambiente y calidad de vida

II. NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA

- 1. Ámbito: Legislación
- 2. Ámbito: Austeridad y Ramo 33
- 3. Ámbito: Educación Política

III. NUESTRA PROPUESTA POLÍTICA

- 1. Ámbito: Contexto y Política Internacional
- 2. Ámbito: Relación México-EUN
- 3. Ámbito: Relación México-América Latina
- 4. Ámbito: Relaciones Exteriores

MONOGRAFÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN

El crecimiento anual del PIB ha sido en promedio del 2% en los últimos 12 años. Tomando como referencia los años anteriores a 1982, en los que dicha cifra era del 6.5%, se puede atribuir este detrimento al cambio de modelo político-económico adoptado. Se ha transitado en este periodo de una política económica de promoción del desarrollo a otra que busca el equilibrio macroeconómico mediante la estabilidad de precios y del tipo de cambio, a través de monopolios y oligopolios nacionales e internacionales, sin tener en cuenta las consecuencias que este tipo de políticas tienen sobre el empleo y el bienestar social.

SOBRE EL EMPLEO: Según el último reporte de la OCDE la tasa de desempleo en México en el segundo mes del presente año 2012, fue de 8.2 por ciento.

Aunque la tasa de desempleo reportada por la OCDE está en línea con la reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el mismo mes de febrero, que se ubicó en 5.33% de la Población Económicamente Activa (PEA), el problema real del empleo en México se ubica en el crecimiento del subempleo y la informalidad.

La población subempleada, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para ofertar más horas de trabajo que las que su ocupación actual le permite, alcanzó 8.5 % de toda la población ocupada, por encima del 8.1% que había en el mismo mes de 2011, informó el INEGI.

El empleo informal, por su parte, representó 29.14% de la población ocupada en febrero, cuando el mismo mes de 2011 fue de 28.35%.

SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA: la distribución de la *riqueza* continúa siendo un problema grave en *México*, y un estudio del Banco Mundial (BM) dado a conocer en el primer trimestre del año en curso, confirma que México es uno de los países más desiguales de América Latina

Según ese estudio son 22,6 millones de personas en el sector más bajo de la pirámide de ingresos, es decir la quinta parte de la población del país, de 107 millones de habitantes, participa sólo del 3,8% del consumo nacional de bienes, mientras que los ricos que representan el 20% consumen el 56,7%.

El reporte más reciente del INEGI muestra que el 48% de los mexicanos se encuentra en condiciones de pobreza, y el 20% en pobreza extrema. Dejándonos ver con este dato la inequidad en la repartición de la riqueza, de la

que se pueden deducir las consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas que esta realidad conlleva; por ejemplo la migración hacia los Estados Unidos de Norte-América, cada año se ha incrementado la cantidad de connacionales, sobre todo jóvenes; a más de 600 mil en el presente sexenio, esto aunque en el primer cuatrimestre del año en curso Felipe Calderón haya asegurado que la cifra de connacionales expulsados al extranjero disminuyo considerablemente y en corto tiempo llegará a tasa 0.

Otro ejemplo de las implicaciones que esta inequitativa repartición de la riqueza acarrea es el de la inserción de jóvenes a las filas de la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Ante este escenario se presenta también como consecuencia lógica la transformación de la escala de valores, la descomposición del tejido social y la proliferación de la violencia, que conlleva a una "cotidianidad" del miedo y terror entre la población en cada vez más Estados y Municipios.

Estos cambios sociales, políticos, culturales y económicos se han acentuado a medida que avanza el modelo de economía adquirido en 1982. La ausencia de políticas industrial y agraria, definidas y proyectadas a largo plazo ha generado la desindustrialización y "maquilización" y una terciarización de sobrevivencia sobre el conjunto de la economía nacional, sin dejar de mencionar en este contexto la falta de apoyo al campo para lograr la autosuficiencia alimentaria antes, al contrario, se ha propiciado la dependencia alimentaria.

A la par tenemos una política laboral que, no responde a la necesidad anual de la generación de un millón 200 mil empleos.

En esta situación la postura del **Partido del Trabajo** es por generar las condiciones para que un Nuevo Pacto Social se defina, que apele a enderezar las instituciones, replantear las estrategias socio-políticas y adecuar los instrumentos de gobierno, para alcanzar, en conjunto con la sociedad, el crecimiento y desarrollo económico, social y cultural que necesitamos para contrarrestar los efectos que nos deja la participación de nuestro país en el proyecto Neoliberal.

Nos pronunciamos, como institución política por la creación de un Nuevo Proyecto Económico y Social Alternativo al neoliberalismo, por lo que estamos convencidos que solo el PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN que está proponiendo el Lic. Obrador, será el camino para abatir realmente a la delincuencia, al crimen organizado, a la descomposición del tejido social y a la violencia, esto si pretendemos pensar en el crecimiento y desarrollo alto, sostenido y con equidad.

Nos comprometemos por una política económica diferente, al servicio del ser humano, que aproveche las oportunidades de la globalización para desarrollar la industria y la agricultura nacionales e integrarlas de manera competitiva y responsable al progreso, que genere suficientes y buenos empleos y que mejore el nivel de vida de las inmensas mayorías.

Trabajaremos por fortalecer y modernizar a PEMEX como una empresa pública en beneficio de todas y todos los mexicanos -ya que aporta 40 centavos de cada peso del Presupuesto Federal-; lo mismo haremos por el sector eléctrico.

Así mismo lucharemos por garantizar la Procuración y Administración de Justicia para que se conduzcan de manera recta y honorable.

Como **Partido del Trabajo** tenemos claro que una democracia sólida y efectiva que trascienda los momentos coyunturales de elección y que se instale en la cotidianidad de los mexicanos, es una vía segura para lograr cambios reales y concretos que trastoquen el futuro de las actuales y nuevas generaciones.

Nos pronunciamos a favor del fomento de una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones del poder político y la vida pública a través de la incorporación de figuras políticas democratizadoras como el Plebiscito, el Referéndum, la Consulta Popular, la Iniciativa Ciudadana, el Presupuesto Participativo, la Revocación de Mandato, entre otras.

I. NUESTRA PROPUESTA SOCIAL

1. ÁMBITO: SEGURIDAD PÚBLICA

Propondremos que se tomen las medidas necesarias para que los sueldos de los mandos medios y superiores de las policías se reduzcan a la mitad y que a los niveles inferiores se les asigne un sueldo decoroso; además que a todos se les apliquen pruebas de confianza. Con el fin de que este servicio público sea para asegurar a los ciudadanos en sus actividades cotidianas además de aminorar las oportunidades de corrupción.

También procuraremos que se estimule la formación de comités de vecinales de barrio y colonia para fomentar la convivencia humana, el auxilio mutuo y la vigilancia.

Por otra parte pensamos que es indispensable que exista una buena coordinación entre las policías estatal y municipal.

2. AMBITO: EL CAMPO

El campo es un sector de primera importancia, sin embargo, se ha dejado en el abandono y ha caído en la pobreza.

En aras de recuperar la autosuficiencia alimentaria perdida en las últimas décadas, debe "voltearse la vista" al campo mexicano, donde actualmente 25

millones de compatriotas viven una situación cuya gravedad aumenta en el momento en que se carece de un proyecto de Nación que los incluya a ellos.

Como urgente medida para el campo y por lo tanto para la nación entera por ser el parte del sector primario, impulsaremos la visión económica endógena para beneficio de los productores en el Estado de Querétaro, así como en beneficio de los consumidores de tal manera que con esta medida se aliente la reactivación económica con una visión solidaria entre los diversos sectores que conviven en Querétaro.

Por esto el **Partido del Trabajo** propone crear un **Banco de Desarrollo Social** a nivel Estatal, que otorgue créditos, con bajos intereses, con el fin de capitalizar la producción local, complementando con capacitación y seguimiento a través de los programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA).

En el proceso comercial, entre la producción y el consumo se encuentran los transportistas y expendedores quienes, al sólo fungir como intermediarios en el proceso del mercado, llevan más ganancias con la mínima inversión. Teniendo en cuenta esto, el **Partido del Trabajo** se propone formar un organismo estatal con representación en cada municipio, a través del que los productores tengan oportunidad de gestionar, almacenar, acopiar o promocionar la venta directa de sus productos a un precio justo y fijo a empresas o consumidores, siguiendo estándares de calidad que garanticen también el producto mismo, esta iniciativa se aplicaría para la producción de leche, carne, jitomate, maíz, frijol, entre otros

Pero además alentaremos la producción de alimentos cercanos al consumidor para disminuir sustancialmente la transportación innecesaria que genera vicios que a nadie benefician.

3. ÁMBITO: MÉXICO INDÍGENA

La exclusión histórica del México indígena ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todas y todos los mexicanos. El sistema colonial impidió a los pueblos originales continuar su desarrollo de acuerdo con sus propias formas de vida.

Este sistema mantuvo a la población indígena en condiciones en cierta forma similares a las que hoy vive la mayoría del pueblo mexicano por voluntad del gobierno y de los dueños del poder económico, es decir, bajo la obligación de crear una gran riqueza para enviarla al exterior, antes en forma de tributo a la Corona española, ahora como pago de la deuda externa.

Durante el primer siglo de vida independiente la situación de la población indígena no cambió, aunque los letrados y gobernantes dijeran haber recuperado con orgullo lo indígena para incorporarlo en la formación y desarrollo de México. La revolución de 1910-1917 y las décadas posteriores no cambiaron mucho las cosas: mientras por un lado se alababa la grandeza del

pasado prehispánico, por el otro se negaba la capacidad de las naciones indígenas de decidir su destino.

Hoy vemos que las políticas indigenistas sólo dan cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos, mientras los pueblos y comunidades siguen esperando las bondades del desarrollo comandado primero por el Estado populista y ahora por el Estado neoliberal.

Este es el trato que les ha dado el Estado Mexicano desde el triunfo de la revolución.

Por ello no fue casual que el 1º de enero de 1994 estallara la insurrección indígena del EZLN en Chiapas.

Ésta puso en claro que históricamente a los pueblos originales no se les ha escuchado a pesar de que demandan algo muy simple: no más despojo de tierras, no más explotación ni discriminación racial, represión y muertes injustas en su contra. No más interferencia en sus usos y costumbres. En una palabra: **RESPETO**.

Como consecuencia de esto, hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un **Nuevo Proyecto Nacional** que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el **Partido del Trabajo** asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los principios de los acuerdos de San Andrés.
- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
- **d)** Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

Y para lograr lo anterior corresponde apoyar por medio de nuestros representantes en el Congreso Local lo conducente para concretar tan importantes y urgentes iniciativas de Ley, por lo que en ello nos comprometemos totalmente, por programa y por convicción.

4. ÁMBITO: EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

El **Partido del Trabajo** reconoce la importancia del papel de la mujer en el desarrollo cultural, económico y social de nuestro país, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en las organizaciones civiles, así como en las instituciones políticas. A fin de avanzar hacia la equidad social, económica y política de la mujer mexicana, el **Partido del Trabajo** se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas su manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas acciones violentas consecuencia de la corrupción de los cuerpos policíacos; así mismo establecer leyes estrictas que impidan y castiguen el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual y reproductiva, no solo para conocer mejor las funciones del cuerpo, sino el uso de los anticonceptivos y los riesgos de un sexo inseguro. Nos queda claro que si la maternidad es un proyecto de vida y no una obligación, definitivamente una maternidad libre, informada y responsable es la mejor opción.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Velar por el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con

una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.

- f) Compromiso para concretar políticas de acción afirmativa, que ataquen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos relevantes de la vida política e institucional y en los cargos de elección de los poderes públicos.
- g) Promover las lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros labores por motivos de embarazo o de atención materna o paterna.
- h) Promover que toda iniciativa de ley se analice en las Comisiones de Equidad y Género de cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, con el fin de que la transversalidad y las acciones afirmativas se conviertan en instrumentos indispensables de la vida legislativa

Además nos queda claro que la participación de las trabajadoras en la reivindicación de sus derechos está pendiente en la agenda política de nuestro país.

Que el camino para lograr la equidad entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo, atraviesa forzosamente por las demandas centrales de democracia, no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato y erradicación de la violencia.

Por lo que apoyaremos e impulsaremos cualquier iniciativa que considere explícitamente a las trabajadoras como sujetas de derecho y contemple los ejes fundamentales que responden a sus demandas como la no discriminación, la libertad, la justicia social, el derecho al trabajo, la reproducción humana y las responsabilidades familiares entendiendo estas como un compromiso social que transforme la visión tradicional de la maternidad en un derecho a elegir; el acceso a la justicia y los mecanismos para llegar a ella a través de instancias autónomas en la impartición de justicia laboral, así como las medidas de la asignación de responsabilidades para prevenir, erradicar y sancionar la violencia laboral. Todo ello desde la igualdad de oportunidades de trato con el fin de establecer nuevas relaciones en el trabajo democráticas, incluyentes y equitativas.

Por todo esto, nos comprometemos a impulsar como urgente una Ley Federal de Trabajo con perspectiva de género introduciendo el tema trasversalmente y no de manera horizontal como actualmente sucede. Tenemos que pensar en un país distinto que visibilice y contemple al 50 por ciento de la población es decir a las mujeres, esto, si queremos contar con un futuro mejor para la Nación entera.

5. ÁMBITO: EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El **Partido del Trabajo** reconoce que la educación es un proceso de aprendizaje de estrategias para resolver problemas que transformen las condiciones materiales de los individuos en sociedad, de igual manera que el sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de garantizar el acceso a los procesos de aprendizaje a la totalidad de la población, así como a la investigación en el campo científico.

En México persisten ingentes carencias en la educación pública. Nuestro país tiene el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y a la educación superior por falta de recursos económicos. Los verdaderos problemas de la educación en México empiezan en estos dos niveles. Amén de que en la educación básica, aunque en su mayoría está cubierta, las recientes encuestas internacionales nos han mostrado que la calidad de la misma deja mucho que desear.

México es el País de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que tiene el gasto público en educación más bajo como porcentaje del PIB, señala el estudio Panorama Mundial de la Educación 2011.

El documento indica que mientras México invierte 2 mil 284 dólares por alumno, tomando en cuenta todos los niveles educativos, los países de la OCDE invierten en promedio 8 mil 169 dólares.

Así mismo se ocupa el último sitio en cuanto a egreso de secundaria: 41% de los inscritos en ese nivel educativo concluye sus estudios. Además, sólo 39% de los mexicanos entre 25 y 34 años ha concluido su preparatoria, lo que nos ubica en el segundo nivel más bajo de los países de la OCDE.

El Panorama Mundial de la Educación documento de la OCDE, <u>destaca, por primera vez</u>, el porcentaje de jóvenes **SIN** oportunidad de estudiar y **SIN** oportunidad de trabajar que tienen entre 15 y 29 años, y son un total de 7 millones 226 mil.

La cifra coloca al País en el tercer lugar por el mayor número de jóvenes inactivos, de los mal llamados ninis, (SIN SIN) del total, 1 millón 930 mil tienen entre 15 y 19 años, quienes deberían estar en la educación media superior.

Pero para este nivel educativo se destinan 3 mil 277 dólares en México, cuando el promedio de la OCDE es de 9 mil 396 dólares por alumno.

La inversión que realiza el País en educación media superior es menor a la que destinan la mayoría de los países de la OCDE

El informe indica que el presupuesto que se destina para los alumnos que están en la educación superior, ronda entre los 6 mil 298 dólares por alumno, sin considerar las actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico que se realiza en las universidades.

"En todos los niveles de gasto, México está por debajo del promedio de la OCDE, pero se puede ver que el gasto en educación universitaria es mucho más amplio", señaló Pedro Lenin García de León, Estadista de la División de Indicadores de la Educación de la OCDE al presentar el informe.

Aunque también el gasto en educación superior, 6 mil 298 dólares, está muy por debajo de lo que destina el promedio de los Países de la OCDE que es de 9 mil 349, sin considerar la inversión para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

Estas insuficiencias en el ramo educativo nos generan una enorme asimetría con nuestros principales socios comerciales del TLC, Estados Unidos y Canadá, países que alcanzan una escolaridad promedio equivalente al bachillerato.

Lamentablemente, la educación no tiene sólo esta limitante. También sigue persistiendo un rezago importante en lo relativo a los índices de reprobación, deserción y eficiencia terminal, sin dejar de lado, el analfabetismo que aqueja a cientos de miles de mexicanos.

El reporte de la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ceincia y la Cultura (UNESCO) publicado en septiembre de 2011 informó sobre el tema indicando que en nuestro país existen 8.9 millones de mexicanos sin escolarizar.

La polarización social y por consecuencia, el incremento de la pobreza en México, van directamente relacionados con la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

En nuestro México subsisten dos Méxicos: uno minoritario que tiene educación de primer mundo, que cuenta con instituciones perfectamente acondicionadas para proporcionar este servicio con altos niveles de eficiencia y cuyos recursos

provienen de los sectores empresariales y de los grupos sociales de altos ingresos; el otro México es el que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que las instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM, entre otras, son la vanguardia en materia de investigación y de formación de profesionistas de alto nivel. Asimismo, la tradición de una escuela con características netamente populares y que ha hecho tradición en Latinoamérica sigue subsistiendo.

El **Partido del Trabajo** tiene claro que la inserción de México al TLCAN, así como a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, nos obligan a replantear de manera seria y responsable todo el esquema del sistema educativo mexicano.

Por otra parte, necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

El gasto público que realiza nuestro país en educación sigue siendo bajo al destinar el 5.3% del Producto Interno Bruto, mientras la UNESCO plantea que se canalice el 8% del PIB a educación.

La carencia de recursos en materia educativa se traduce entre otras cosas en bajos niveles salariales de los maestros mexicanos. Pues mientras un maestro de secundaria de tiempo completo de nuestro país, gana en promedio alrededor de 6 mil dólares al año, en los países integrantes de la OCDE se perciben en promedio 28 mil dólares.

Para revertir el rezago educativo, el **Partido del Trabajo** propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8% del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos. También impulsamos la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial y preescolar.

Es por ello que en Estado de Querétaro nos comprometemos a apoyar este sector impulsando políticas que permitan revertir estos rezagos sabiendo que es el primer paso para consolidar un mejor futuro para todas y todos en el Estado y por lo tanto en el País.

Educación inicial

A nivel mundial se está imponiendo una corriente que pone énfasis en la educación temprana. Estudios científicos han demostrado que para garantizar un desarrollo pleno e integral del educando es preciso atender esta etapa fundamental en el crecimiento del niño. Dicha atención parte desde la adecuada alimentación de la madre durante el embarazo, hasta la procuración del equilibrio emocional y social de la misma. Una vez nacido el bebé requiere de los nutrientes necesarios que le permitan el buen desarrollo de su organismo, particularmente del cerebro. Asimismo, en esa etapa crucial es necesario desarrollar la estimulación temprana que está vinculada a las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno inmediato.

México en este aspecto está apenas reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando, y por lo tanto, consideramos que ésta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro país.

Recientes investigaciones realizadas en diversos países han demostrado que la educación inicial debe desarrollar un conjunto de habilidades, hábitos, actitudes y destrezas que le permitirán al niño mejorar de manera notable su desarrollo psicomotriz, lo que redunda en tener niños más maduros y capaces de enfrentar su realidad cotidiana de mejor forma.

La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la nacionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se conviertan en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

El avance de las denominadas neurociencias ha logrado determinar que la capacidad de aprendizaje de los niños inicia prácticamente desde que se encuentran en el vientre materno, al nacer los bebés inician con el aprendizaje y conocimiento del mundo externo en el cual vivirán. Su inteligencia se desarrolla durante esta edad de manera rápida.

Para lograr la capacidad de aprendizaje de los bebés en esta etapa es necesario dotarlos de los nutrientes necesarios que permitan que su cerebro se

fortalezca y desarrolle adecuadamente, para permitirle adquirir conocimientos y retenerlos, para que en las distintas etapas que van prácticamente desde que nace hasta que asiste a los centros de educación formal llegue con un desarrollo cerebral adecuado.

Proponemos la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres consuman el alimento necesario para que los niños se desarrollen adecuadamente. Además, también será necesario que se instauren programas de capacitación en que se prepare a las madres y a los familiares para que el bebé se alimente adecuadamente.

Además se requiere que tanto los niños como los padres y todos los integrantes de la familia estén en una interrelación continua que les permita una sana convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad.

Asimismo, los centros de atención temprana deberán impulsar esta parte afectiva y social que es fundamental para el equilibrio emocional del infante.

Sabiendo de la importancia de este proyecto, actualmente el **Partido del Trabajo** ha apoyado más de 100 CENDI's en todo el país, con esta visión integral de educación inicial, por lo que en Querétaro no será la excepción y pondremos todo nuestro empeño para lograr contar con un centro de desarrollo infantil para el Estado.

Además seguiremos trabajando para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

Seguiremos insistiendo y promoviendo este aspecto, que tal y como hemos sostenido, es estratégico para nuestro país.

Agregamos en este aspecto educativo que nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todas y todos los niños y los jóvenes mexicanos tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles, por lo que nuestra propuesta de gobierno será el de impulsar todas aquellas políticas que vayan encaminadas a la conclusión de este objetivo tan valioso.

Nuestra lucha seguirá por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

Ciencia y Tecnología

El **Partido del Trabajo** tiene claro, que un país que no desarrolla su sistema de educación e investigación tecnológica propio no puede aspirar a elevar su desempeño en el marco de la competencia con otras naciones. La formación de los recursos humanos para insertarlos al conjunto de las actividades económicas y la formación de los cuadros científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción son dos pilares básicos para el desarrollo material de los países modernos.

El desarrollo exitoso reciente de naciones como Japón, Corea del Sur, Malasia, Singapur, Hong Kong y Taiwán, no podrían explicarse sin el papel que ha jugado el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus aparatos productivos.

Lamentablemente México se destinó en el presupuesto 2012 apenas el 0.36% del Producto Interno Bruto a ciencia y tecnología, mientras las naciones desarrolladas destinan cerca del 3% del PIB a esos propósitos. A nivel de América Latina, Brasil destina más del 1% a ese objetivo. Por esa razón, el Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años. Asimismo, impulsaremos que a ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo. Nuestra meta a nivel nacional en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1% del PIB como presupuesto mínimo recomendado por los organismos internacionales y así poder superar el rezago que se tiene en esta materia.

Es decir, si pretendemos que nuestra sociedad tenga la capacidad para crear, innovar, transformar y adaptar la tecnología a los casos específicos que den solución a la problemática de los procesos de producción y que estén acordes a las necesidades de nuestro estado y de nuestro país la ÚNICA ALTERNATIVA es una mayor inversión en la investigación por lo que el Partido del Trabajo en Querétaro se compromete a impulsar el que se destine un mayor porcentaje del presupuesto Estatal en este rubro.

6. ÁMBITO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el **Partido del**

Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestra nación logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

México enfrenta dos problemas cruciales tocantes a este ámbito que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

IMSS e ISSSTE

La falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a esas dependencias y la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país ha provocado que el IMSS y el ISSSTE se estén desmoronando

Los costosos salarios de los altos funcionarios de estas instituciones contrastan con deterioro constante de la calidad de atención y servicio a los derechohabientes.

A partir de 2007, año en que se modificó la ley en lo que respecta a la Jubilación, aunado al hecho del desvío ilegal y comprobado de recursos destinados a pensiones de trabajadores del IMSS e ISSSTE para campañas políticas de gobiernos anteriores, el dinero para solventarlas ya no es suficiente, además, las aportaciones que hacen los trabajadores están bajo resguardo y administración de empresas privadas, sin embargo, esta no nos parece una solución al problema porque, DEFINITIVAMENTE las pensiones no son una mercancía.

Por eso, hemos planteado en legislaturas anteriores en la H. Cámara de Diputados modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad. También en ese renglón dedicaremos nuestros esfuerzos en las tareas legislativas.

Para enfrentar los retos del sector salud, se necesitan recursos humanos y materiales. En ese sentido, la propuesta del **Partido del Trabajo** consiste en impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8% del **P**roducto **I**nterno **B**ruto al Sector Salud.

Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.

Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal que ha llevado al proceso de privatización, cuestión crítica porque afecta a los sectores poblacionales más desprotegidos del país.

En el **Partido del Trabajo** pensamos que es papel del Estado gestionar, promover, dirigir, garantizar y supervisar la producción o distribución de medicamentos básicos, genéricos y especializados a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios.

Dentro de este marco de referencia nacional, en Querétaro el Partido del Trabajo se compromete a impulsar un mayor presupuesto para el sector salud de tal manera que se garantice el servicio en cantidad y calidad para todos los habitantes del estado.

Medicina preventiva y de atención

El sistema de salud en México ha logrado dotar de los servicios médicos elementales y, en cierta medida, especializados así como de hospitales a la población de los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo mexicano continúa la población dispersa en múltiples comunidades, a las que no llega la cobertura de los más elementales servicios médicos, mucho menos cuentan con hospitales.

Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia, será lograr una cobertura total de esos servicios y la mayor especialización de los servicios médicos tomando en cuenta la inversión de la pirámide poblacional en México.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio.

Las tres principales causas de muerte en México son en orden de importancia, las enfermedades cardiacas, en especial los padecimientos isquémicos; los tumores y la diabetes mellitus. Cada año se diagnostican 10 mil casos de padecimientos de cardiopatía isquémica; pero no debemos olvidar que enfermedades como la obesidad, el tabaquismo y las enfermedades gastrointestinales entre la población infantil, que también son una fuente importante de padecimientos que cada día van en aumento, sin olvidar el

grave problema de salud pública que representa el SIDA. Por lo tanto, realizar una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de ellas, será una tarea muy importante que habrá desarrollar el sector salud entre los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.

En ese sentido, propondremos e impulsaremos iniciativas de Ley que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para la prevención y curación de los males que aquejan a la población se tome en cuenta la medicina alternativa y ésta llegue a tener el espacio formal que le debe corresponder. México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y como consecuencia de ello la flora y la fauna ha sido un recurso ancestral que la medicina tradicional ha utilizado para curar y prevenir las enfermedades.

Impulso a otras alternativas de salud

Asimismo está demostrado que la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo.

Seguiremos insistiendo en que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública a pesar de la resistencia que oponen –principalmente- las grandes empresas químico-farmacéuticas porque se ven amenazadas en las inmensas ganancias que generan año tras año.

En este mismo rubro de ideas, por considerarlos un verdadero riesgo para la salud, propondremos regulaciones y acciones concretas atravesadas por la vigilancia, seguimiento y sanción de los llamados "Productos Milagrosos" atrás de cuya difusión se encuentran grandes intereses económicos nacionales y trasnacionales.

7. ÁMBITO: DEPORTE Y RECREACIÓN

Reconociendo que el 61 por ciento de la población en nuestro país se encuentra entre los 0 y 34 años de edad nos parece indispensable contar con leyes, políticas públicas y programas gubernamentales que propicien el desarrollo social, educativo, laboral, político y recreativo de los sectores infantil y juvenil de la sociedad mexicana.

En aras de abonar propositivamente en la formación de las nuevas generaciones de mexicanos que aporten para tener un mejor país y combatir concretamente los problemas de delincuencia, vagancia, drogadicción y alcoholismo, que ha crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 25 años, el **Partido del Trabajo** propone impulsar iniciativas en las que las necesidades se escuchen y atiendan. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación y espacios de recreación y esparcimiento.
- **b)** Generar programas específicos para niños en situación de calle o trabajadores de la vía pública, a través de los que se les dote de servicios y atención básica, acompañamiento educativo y formación en algún oficio que permitan un desarrollo digno y constructivo a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico de infantes, la pornografía y prostitución infantil, así como la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a. Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- **b.** Fomentar y apoyar la creación y establecimiento de proyectos educativos, comunitarios y productivos que den trabajo a los jóvenes egresados de la educación media superior y superior.
- c. Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- **d.** Fomentar y promover la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e. Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.

- **f.** Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos.
- **g.** Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- **h.** Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

8. ÁMBITO: URBANISMO Y CONVIVENCIA

La vida urbana está enmarcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, espacios verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, drogadicción y contaminación ambiental. A ello se suma la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano integrales y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos, además de problemas de salud física y mental provocados por la concentración de población en espacios reducidos.

La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el **Partido del Trabajo** instrumentará las siguientes orientaciones:

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en relación a sus necesidades reales comprobables.
- **b)** Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de

gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.

- **d)** Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

9. AMBITO: VIVIENDA

En el área de la vivienda, México padece un déficit considerable que oscila entre 6 y 7 millones de casas-habitación, sin considerar las limitaciones en materia de mantenimiento y reparación del parque habitacional. Sin embargo, es preciso tener claro que el problema que enfrentan más de 7 millones de familias mexicanas que no cuentan con una vivienda digna no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido.

El problema es la falta de recursos económicos de esas familias. No debemos olvidar que las instituciones públicas encargadas de proveer vivienda para los trabajadores, desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari dejaron de construirlas, para transformarse en simples intermediarias entre los demandantes de vivienda y las instituciones financieras privadas.

Hoy los trabadores mexicanos se ven obligados a contar con un ahorro previo para ser sujetos de crédito. El Gobierno Federal se olvidó de ellos. El mercado se convirtió en el principal instrumento de asignación de recursos para la inversión en vivienda. Por lo tanto, las constructoras privadas construyen viviendas para los sectores sociales de altos ingresos y de ingresos medios, porque el criterio de rentabilidad económica predomina sobre el criterio de rentabilidad social.

En este contexto, el **Partido del Trabajo** está plenamente convencido de que la única forma de garantizar una vivienda digna al trabajador mexicano es mediante el compromiso directo del Gobierno Federal de construir esas viviendas. Por esa razón, hemos propuesto la creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas de vivienda, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestra nación. Asimismo, hemos propuesto la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social. Pero bajo la mirada de quienes la necesitan no de las grandes constructoras como actualmente sucede.

El fenómeno de desempleo y falta de oportunidades para todos, pero principalmente para los jóvenes, es un tema que no podemos dejar de ligar con lo anteriormente expuesto por lo que el **Partido del Trabajo** impulsará solución de vivienda digna para este importante sector que además permita por medio de la participación conjunta la solución a tan importante demanda.

Hemos reiterado que sólo el Gobierno Federal tiene la capacidad para solucionar el problema de la vivienda de las y los trabajadores y que de continuar insistiendo con las políticas que privilegian al mercado, estaremos condenando a millones de familias mexicanas a vivir hacinadas y destinando más del 50% de sus ingresos en el pago de renta, si no se revierte este grave problema social.

En Querétaro impulsaremos las políticas necesarias, en los diferentes niveles de gobierno, de tal manera que como se mencionó anteriormente, la construcción de las viviendas no responda a los intereses de las grandes constructoras, sino de quienes las necesitan y además incluiremos a los jóvenes, para que por medio de propuestas directas, participativas, incluyentes, tengan acceso a todas las facilidades para obtener una vivienda digna, no solo hablando de probables créditos blandos sino inclusive por medio de proyectos comunitarios en los que el gobierno participaría solo como facilitador de todo lo necesario y ellos, los jóvenes, como actores principales para la solución de tan complicado objetivo.

10. ÁMBITO: INFRAESTRUCTURA BÁSICA

México se encuentra en los últimos lugares en materia de creación de infraestructura física y equipamiento urbano entre las naciones miembros de la OCDE. Sabemos que la inversión en infraestructura física constituye un componente básico de la competitividad de una nación. Sin embargo, nuestra nación ha sufrido un importante rezago en la creación de infraestructura de carreteras y puertos, ello debido a la política de restricción del gasto público que se viene implementando desde los años ochenta del siglo que acaba de concluir. A esta situación habría que sumar la política errónea en los años noventa de concesionar a los particulares las carreteras de cuota del país con los resultados funestos que todos conocemos y que representa para los contribuyentes recursos fiscales por más de 76 mil millones de pesos que estaremos pagando en los próximos 12 años.

En materia de telecomunicaciones aún tenemos grandes carencias. Pese a la enorme tendencia a la globalización de este sector, las necesidades básicas de telefonía para el pueblo no están satisfechas del todo. Todavía muchas familias mexicanas no logran acceder a una línea telefónica por los altos costos de ese servicio. A ello, habría que agregar la política de las empresas de telefonía de invertir principalmente en aquellos lugares donde existe una alta concentración de la población y de demanda real del servicio. Asimismo, muchas

comunidades rurales de nuestro país todavía no tienen acceso al servicio telefónico, pese a que en la privatización de Telmex, ésta se comprometió a ampliar en todo el país su cobertura.

Por esa razón, el **Partido del Trabajo** ha planteado la urgencia de intensificar la competencia en el sector con el propósito de reducir los costos del servicio, así como ampliar la cobertura del mismo, pero cuidando que el capital nacional mantenga su hegemonía frente al capital extranjero, porque las telecomunicaciones son un área estratégica y de seguridad nacionales.

Nuestra propuesta en este rubro, no puede ignorar al sector más importante dentro de las Telecomunicaciones, por lo que impulsaremos que toda legislación tendiente a mejorar la cobertura y competencia correspondientes contemple invariablemente a los trabajadores, verdaderos generadores de la riqueza de este país.

Como un principio fundamental de nuestro partido, seguiremos trabajando como hasta ahora lo hemos hecho por la desaparición de los monopolios televisivos, tan nocivos para la Nación, teniendo claro que la clase en el poder solo pretende beneficiar a las televisoras dominantes inclusive entregándoles en bandeja de plata todo lo referente a las telecomunicaciones.

No podemos ignorar que atrás de la desaparición de LyFC y su posterior conflicto con los trabajadores electricistas se ocultó el interés de la privatización de la Fibra Óptica obscura para poder emplearla en los servicios de Triple Play (video por cable), a favor de trasnacionales, principalmente españolas, ignorando totalmente, que las telecomunicaciones deben seguir perteneciendo a la nación, que las nuevas tecnologías deben estar en manos de las y los trabajadores mexicanos y lo más importante y urgente, la injusta desaparición de 40,000 plazas de trabajo estable, pretendiendo ignorar que atrás de cada trabajador que se quedo sin su fuente de empleo, existe una familia que dependía de él.

Por todo lo hasta aquí planteado en el tema de Telecomunicaciones nos comprometemos a realizar el mejor de nuestros esfuerzos para revertir esta tendencia privatizadora y dañina para el pueblo entero.

En cuanto a la necesidad de la ampliación de la infraestructura en materia de energía eléctrica. En el caso de la electricidad, nuestro partido está a favor de la reforma del sector eléctrico para garantizar la demanda de energía eléctrica en los próximos años; pero perteneciendo a la Nación, es decir a todos y todas las mexicanas. Nuestra propuesta consiste en dotar de autonomía a la CFE. El plantear la situación del sector eléctrico sin pensar en los trabajadores electricistas sería un grave error por lo que nos comprometemos a impulsar la recuperación de la fuente de empleo arteramente arrebatada a más de 40,000 trabajadores por la administración actual, teniendo en cuenta que son ellos quienes por la experiencia le darían viabilidad a dicho sector.

En el caso de la producción petrolera y de gas es decir de la empresa más importante para el sustento de este país, es decir de PEMEX estamos en la línea de revertir la actual estructura impositiva para lograr que parte de los ingresos de la empresa se canalicen a la reinversión y así garantizar su plena autonomía financiera, y su sano crecimiento.

Continuando con el tema de Infraestructura básica no podemos ignorar que la carencia de inversión en el área de agua potable y saneamiento constituye otra asignatura en que hay graves insuficiencias en nuestro país. Sabemos que en la actualidad las ciudades y comunidades rurales de nuestro territorio sufren por la falta de este vital líquido tanto para el consumo humano como para la producción. Por esa razón, pensamos que es necesario incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.

Tendremos que aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

Según el Censo Nacional de Población uno de cada cinco mexicanos no tiene drenaje en su vivienda, uno de cada diez no dispone del servicio de agua y uno de cada veinte no tiene energía eléctrica.

Este es un reto que debemos afrontar cuanto antes para que impulsar la equidad y la igualdad social en nuestro país.

En Querétaro, nuestros representantes en los diferentes niveles de gobierno se esforzarán para que esta realidad se revierta y lograr una mejor cobertura de estos servicios hacia la población entera.

11. ÁMBITO: MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

El creciente deterioro de las condiciones ambientales y de la calidad de vida es alarmante. Los problemas ecológicos que afectan al país han adquirido una particular gravedad. Entre ellos destacan por su agudeza: la contaminación del agua debido al uso industrial; el empobrecimiento de los suelos; la devastación de los bosques; el deterioro de las condiciones de la vida urbana; y la escasez de recursos acuíferos, especialmente en las regiones de mayor concentración de población, el incremento de la contaminación del aire, suelos y mares.

La lucha contra la contaminación ambiental en las grandes zonas metropolitanas como México, Monterrey y Guadalajara ha fracasado rotundamente. La creciente contaminación del agua ha comenzado a traducirse en el deterioro de la salud de los mexicanos.

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el **Partido del Trabajo** propone cinco tipos de medidas principales:

- 1) Elaborar un *Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental* con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel mundial.
- 2) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida: Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- 3) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.
- **4)** Vigilar, revisar y auditar los procesos legales y jurídicos llevados a cabo para realizar cambios de uso de suelo.
- **5)** Fortalecer los aspectos culturales y educativos por la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.

Nos comprometemos a que los lineamientos de nuestra política, darán prioridad a los aspectos relativos, a la incorporación del principio de sustentabilidad del desarrollo económico.

Bajo este contexto, es importante señalar que precisamente es el proyecto económico actual el que está poniendo en riesgo la vida entera en el planeta, sin dejar alternativa alguna para las nuevas generaciones, una de nuestras propuestas será que se tendrá que impulsar una educación que contemple esta visión de manera urgente de tal manera que todas y todos, tengamos claro que ninguna acción en contra de la naturaleza puede considerarse aislada, todo está irremediablemente interrelacionado, es decir trabajaremos incansablemente para que la visión de compromiso con el planeta cambie, como única alternativa para la sobrevivencia.

II. NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA

La crisis económica por la que atravesamos como país repercute en la realidad local y cercana de nuestro estado, es por esto que consideramos, como institución política, impulsar medidas coyunturales o extraordinarias para la protección de nuestra economía que redunden en el resguardo de la economía popular.

La implantación de la política neoliberal, dejó la economía de nuestro país muy expuesta a factores externos, por tal motivo, el **Partido del Trabajo** en Querétaro, reivindica el **Plan de Emergencia Económica** presentado por el **Lic. Andrés Manuel López Obrador** para fortalecer las actividades productivas, el mercado interno, la creación de empleos así como fortalecer el campo y construir refinerías.

Nuestras líneas de trabajo en ese sentido serán las siguientes:

1. ÁMBITO: LEGISLACIÓN

Propondremos y daremos seguimiento al trabajo de nuestros diputados para que a través del Congreso se dicten leyes que hagan realidad el derecho a la información y la rendición de cuentas para evitar el endeudamiento del estado a futuro en la construcción de obras inútiles y suntuarias.

También insistiremos en que el presupuesto destinado al campo aumente; que se establezcan precios de garantía y subsidios a fertilizantes y a otros insumos, con el propósito de reducir las importaciones de alimentos; evitando así más aumentos en el costo de la vida; mejorando de esta manera la economía de campesinos y productores lo que frenaría el fenómeno migratorio.

A través de nuestros diputados federales, presionaremos a la federación para cancelar los aumentos de precios de la gasolina, el diesel, el gas y la electricidad, con lo que se mejoraría la competitividad de la industria, dando alivio a los consumidores y reduciendo la presión inflacionaria.

Y a través de nuestros representantes en el Congreso Local, impulsaremos puntos de acuerdo que apuntalen esta importante medida económica.

También impulsaremos desde los diferentes niveles de gobierno, la construcción de tres refinerías, para dejar de comprar gasolinas en el extranjero, además, con esta decisión se reducirían las importaciones de este hidrocarburo, que ya se acercan al 50% de lo que consumimos,

además, así se dará valor agregado al petróleo crudo generando empleos y se ahorrarían divisas.

Impulsaremos a través de nuestros diputados, la urgente necesidad de aumentar el presupuesto destinado a la educación: construcción, equipamiento y funcionamiento de planteles escolares de educación Básica, Media y Superior con el propósito final de contar con una educación de calidad para todas y todos los niños y jóvenes de este país, impulsando también la inversión en el rubro de investigación teniendo claro que será la única forma en la que México pueda pensar-se en un futuro.

ÁMBITO: AUSTERIDAD Y RAMO 33

Reiteramos que los fondos para nuestro plan puede obtenerse si se reduce el gasto superfluo del gobierno y utilizar los excedentes que se reciben por precios altos del petróleo vía ramo 33

Presionaremos a las autoridades correspondientes para que con el ramo 33, en lugar de construir obras suntuarias, se lleve a cabo un programa de construcción de obras públicas en las que se propicie el empleo de mano de obra con salarios dignos, para reactivar la economía y generar empleos eliminando el out sourcing.

Que se ajuste a la baja la partida 1509 (asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos), para reducir a la mitad los sueldos desde el gobernador hasta los directores generales adjuntos del Poder Ejecutivo, que se reduzcan también a la mitad las percepciones de jueces y magistrados de los consejeros del IEQ. De la misma forma, disminuir a la mitad las percepciones de diputados federales y locales; que se suprima la partida 1407 (Seguro de Separación Individualizada), que consiste en un fondo de ahorro especial para la alta burocracia, que también se cancele la partida 1406 (Gastos Médicos Mayores), para la atención en hospitales privados de la alta burocracia.

Que se elimine la entrega de bonos discrecionales de fin de año para los altos funcionarios públicos, que las partidas de "otros gastos corrientes" del presupuesto estatal se mantengan y aumenten solo el índice de la inflación, que se elimine la compra de vehículos para altos funcionarios, los gastos de representación, viáticos, la remodelación de oficinas, la renta de oficinas alternas de los servidores públicos superiores, boletos de primera clase y gastos de vestuario. También proponemos la reducción drástica de las partidas de publicidad, servicios telefónicos, celulares, fotocopiado y papelería, alimentación de funcionarios y servidores públicos en puestos de elección popular, así como servicios de asesoría, donativos, combustibles, arrendamiento de inmuebles y fideicomisos, entre otras.

2. ÁMBITO: GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS

Trabajaremos que se atienda la falta de servicios públicos y de vivienda, en beneficio de la gente pobre así como para otorgar becas a todos los estudiantes de escuelas públicas en el estado de Querétaro, como se hace en el Distrito Federal.

También lucharemos por que se otorgue en Querétaro, una pensión digna a todos los adultos mayores del estado, equivalente a medio salario mínimo, como se lleva a cabo en el Distrito Federal. Este apoyo debe otorgarse desde los 65 años, cuando menos, pero además impulsaremos, para que como en la capital del País, se constituya en Ley de tal manera que no quede supeditada a los pareceres de quien gobierne sino que tenga carácter obligatorio, impulsando su carácter UNIVERSAL.

No podremos pensar en un mejor futuro sino contemplamos a los sectores más desprotegidos como son las madres solteras y los niños con capacidades diferentes, por lo que nos comprometemos a impulsar políticas que contemplen el apoyo económico digno y universal para ambos sectores, de igual manera como se realiza en el D.F.

3. ÁMBITO: ÉDUCACIÓN POLÍTICA

Así mismo nuestro partido se compromete a continuar impulsando y ampliar en el estado talleres de educación política para: Preparar a los ciudadanos en la democracia participativa; Estimular la economía familiar como en el ahorro en el consumo de luz, agua, gas, gasolina y otros, así como en el cuidado de la salud; Prepararlos en el cuidado del medio ambiente y convivencia ciudadana; Impulsar la economía popular mediante la formación de cooperativas y comedores públicos; Estimular el aprendizaje de que la felicidad depende de estar bien con la conciencia, con uno mismo y con el prójimo y que esto no sólo se alcanza con bienes materiales además para que todos actuemos con mayor humildad, tolerancia, generosidad y respeto.

III. NUESTRA PROPUESTA POLÍTICA

La mundialización o globalización avanzó a pasos acelerados hasta el 2001, merced a la difusión y abaratamiento de los componentes de la tecnología de la información que constituyó el fundamento de la integración económica mundial. Sin embargo, los excesos bursátiles y la sobreproducción, unidos a la degeneración ética y moral del capitalismo corporativo, profundizaron lo que parecía ser una recesión transitoria, convirtiéndola en el primer gran desafío a la capacidad del capitalismo por dominar todos los circuitos mundiales. El reloj de la globalización parece haber comenzado a caminar al revés. Está en curso una crisis económica mundial semejante, y quizás mucho mayor, a la "Gran Depresión" de 1929-1933.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado.

Los países en desarrollo entre ellos México han quedado atrapados entre una integración subordinada en la globalización y la actual crisis económica mundial.

En este marco, nuestro país está condicionado a enfrentar costos y retos mayores conforme se dejen sentir con más fuerza sus efectos, y se retrase la respuesta de una amplia y firme intervención del Estado, único agente colectivo con capacidad para coordinar una respuesta acorde a las exigencias de este cambio histórico.

La construcción de un orden internacional basado en la cooperación, la regulación estatal, pero sobre todo el control del capital especulativo es una necesidad urgente.

Ante esto tenemos claro que la emergencia de orden institucional superior depende de la fuerza de los movimientos y luchas sociales. En este marco, el papel de la izquierda es fundamental ya que representa la única vertiente capaz de articular los elementos políticos, ideológicos y culturales que requiere la emancipación de las clases trabajadoras y de las masas excluidas de la globalización neoliberal, de su agotamiento, y que resentirán en mayor medida los efectos económicos y sociales de la crisis mundial, por lo que como gobierno nos comprometemos a impulsar las políticas necesarias que permitan en todos los niveles revertir la crisis financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política.

1. ÁMBITO: CONTEXTO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

México está pasando rápidamente a la situación de decrecimiento económico e inconformidad social, que pueden llevar al desencadenamiento de estallidos sociales.

Un rasgo distintivo de esta crisis es la parálisis institucional resultado de haber confiado ciegamente en un proyecto neoliberal basado en la integración económica y financiera con Estados Unidos, país que desde la era Bush se ha distanciado considerablemente del gobierno mexicano y que con la llegada de Barack Obama no se realizaron cambios trascendentales a nuestro favor.

Pese a compartir una ideología conservadora, la administración Bush y el gobierno de Felipe Calderón no comprendieron los riesgos que se avecinaban y las consecuencias financieras, económicas, sociales y políticas que generaría la crisis mundial que se avizoraba. Y aunque Barack Obama tiene mejor conciencia de tales consecuencias, lo importante para su gobierno ha sido atender sus propias necesidades y grandes problemas económicos internos.

En una palabra, la crisis que ya se desató en México y que se niegan a ver nuestros gobernantes, tiende a tomar la forma de una crisis institucional por la incapacidad de los gobernantes y de los principales actores políticos de cobrar conciencia de la nueva realidad y tomar las medidas que la gravedad de la situación exige. Como lo hemos manifestado reiteradamente la respuesta a esta dramática situación sólo puede provenir de la adopción de un **Programa Nacional para enfrentar la crisis y para la Defensa de la Economía Popular**, sustentado en el más amplio apoyo de las clases trabajadoras, las masas populares y los pequeños, medianos y grandes empresarios nacionalistas.

La formulación de una nueva política exterior es tan sólo uno de los elementos que se requieren para neutralizar esta crisis institucional, pero su importancia coyuntural se ve acrecentada por el giro militarista que ha tomado la geopolítica mundial. La recuperación de la política exterior mexicana exige ante todo un cambio de ejes, que implican trasladar el énfasis de la política nacional al fortalecimiento interno para negociar con éxito en la arena internacional. Negando esta fórmula elemental, los gobiernos de Salinas en adelante hicieron lo contrario, es decir, trataron de crear condiciones favorables a partir de acuerdos externos para de allí mejorar la situación interna. Esta estrategia rindió algunos frutos, pero vista en perspectiva y ante los retos que se avecinan puede evaluarse como fallida.

2. ÁMBITO: RELACIÓN México - EUN

Tras una sucesión de cambios dramáticos en los Estados Unidos como fueron los escándalos corporativos, el terrorismo y actualmente la crisis económico-

financiera, se ha producido un alejamiento entre ambos países que se vio también alimentado por conflictos de largo plazo que permanecieron encubiertos por la prosperidad de los noventa.

El racismo antimexicano en Estados Unidos había venido creciendo desde fines de los ochenta a medida que los inmigrantes mexicanos se convertían en la primera minoría en ese país. La crisis en el agro alimentó la migración y el tráfico de drogas se conjuntaron para dar la impresión entre los grupos conservadores de EUA de que México es la principal amenaza social para ese país. Por un tiempo pareció que el TLCAN podría haber revertido la situación anterior, generando beneficios para los grupos mayoritarios de la población de nuestro país, pero el tratado comercial sólo produjo ganancias que capitalizaron la oligarquía nacional y sus aliados transnacionales.

En síntesis, las relaciones entre México y Estados Unidos de Norteamérica se han enfriado. En particular llama la atención la falta de realismo y perspectiva del gobierno de Calderón que no se ha planteado seriamente que el TLCAN ha sido nocivo en áreas significativas de nuestro país, y que la relación binacional debe llevarse de manera urgente a un nuevo terreno de negociación. En dicha renegociación el restablecimiento de la vocación latinoamericanista de México sería una carta que jugaría a nuestro favor.

3. ÁMBITO: RELACIÓN México - América Latina

Con la integración a la economía de Norteamérica, México experimentó un fuerte alejamiento con sus vecinos de América Latina y el Caribe que sólo se vio parcialmente compensado por algunas iniciativas en materia comercial bilateral.

Muchos gobiernos resintieron ese alejamiento, principalmente las naciones centroamericanas. La rivalidad con Brasil llegó a su máximo histórico en la segunda mitad de los noventa debido al choque político en torno a los espacios de integración comercial TLCAN y ALCA vs MERCOSUR. La relación con Cuba evolucionó de manera muy grave dejando un saldo de encono durante varios años, que afortunadamente ya se está superando.

Ahora México es el vecino distante y no podrá recomponer esas relaciones con facilidad porque afronta problemas muy serios en muchos ámbitos de su política exterior, que exigen respuestas casi simultáneas. Si después de la firma del TLCAN México pareció gozar de una situación privilegiada que le permitía actuar como bisagra uniendo a las dos Américas, después se convirtió en un factor de desunión que ha complicado su reposicionamiento en el mundo.

Con fortaleza interna México podría llevar adelante una política exterior que consolide su búsqueda de mejores espacios internacionales como lo han hecho China, Corea del Sur, Brasil y en cierta medida Chile. El reconocimiento del liderazgo internacional de México exige también un nuevo acercamiento con

sus vecinos latinoamericanos para de allí derivar acuerdos diplomáticos, comerciales y culturales que sirvan de contrapeso a las tendencias más negativas que generó la globalización neoliberal y para enfrentar en mejores condiciones los graves y prolongados efectos que está provocando la crisis económica mundial.

4. ÁMBITO: RELACIONES EXTERIORES

Economía, ambiente, ciencia y tecnología y derecho internacional

La tradición de los gobiernos priístas que fue en retomada por las administraciones panistas consistió en privilegiar las relaciones económicas y comerciales con otros países del mundo, batiendo un record mundial por el número de acuerdos bilaterales firmados.

Pero en términos de ciencia, tecnología, derecho internacional y medio ambiente hubo muy poco interés y nuestro país ha quedado francamente rezagado. Por eso en muchos sentidos México sigue siendo un país cerrado a influencias culturales y científicas del exterior, que bien podrían haberse usado para enriquecer la cultura mexicana. En el **Partido del Trabajo** somos de la idea de que la diversidad enriquece, por tal motivo, proponemos que los acuerdos y tratados internacionales celebrados por México tengan un contenido menos económico-comercial y más científico- cultural, para nivelar las materias en que se han concentrado nuestros tratos con los países latinoamericanos y caribeños.

De igual manera, estamos convencidos de que el principio motor que mejor contribuye a que los países avancen en el desarrollo y consolidación de sus vínculos es el de la solidaridad. De ahí que propongamos que los tratados y acuerdos en que México sea parte, sean analizados y discutidos desde la perspectiva solidaria y no sólo desde la perspectiva del costo-beneficio unilateral. Por tal motivo creemos que no es solamente cambiando de contenido los tratados y acuerdos es lo que nos acercará más a nuestros países hermanos sino, sobre todo, la perspectiva solidaria desde la cual se aborden las negociaciones y los acuerdos.

Bilateralidad y multilateralidad en el nuevo contexto

Para México la bilateralidad, como se practicó durante el gobierno de Fox y durante el gobierno actual, ha dejado de tener viabilidad por las razones arriba explicadas. México debe dar un salto genuino hacia la multilateralidad apoyado en una recomposición interna que le de la fuerza que requiere para relanzar su política exterior. La clave parece estar en buscar una aproximación con Brasil y Venezuela para relanzar una iniciativa propia que abarque a todos los países de América Latina y el Caribe y que eventualmente sirva como plataforma para abrir nuevas negociaciones con EUA.

El futuro de la política exterior de México depende por lo tanto de un giro dramático en el que se trastoquen y reubiquen los elementos que la componen que ya no garantizan ganancias estratégicas. No hay posibilidades de renegociación con Estados Unidos en tanto prive la debilidad interna y la nueva relación con América Latina y el Caribe no podrá avanzar si México sigue siendo visto como un aliado incondicional de Estados Unidos.

En el giro que debe dar México, en cuanto a su política exterior, deben combinarse los mejores elementos de su tradición diplomática, como la doctrina Estrada, con un nuevo activismo basado en su tradición latinoamericanista. Su diferenciación respecto a Estados Unidos es fundamental ya que el militarismo galopante que caracterizó a la administración Bush, es todavía hoy en día grave amenaza a la estabilidad del mundo y debe ser denunciada enérgicamente.

La voz exterior de México, debe alzarse para demandar un orden internacional más justo, el control del capital especulativo, privilegiar el combate a la pobreza, derrotar al militarismo y reclamar mayor espacio para el desarrollo nacional, que es la única vía para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías.

En el Partido del Trabajo, tenemos absolutamente claro, lo hasta aquí planteado en el rubro de relaciones exteriores, por lo que aseguramos que solo buscando salidas justas y sustentables a la crisis, redimensionando en su totalidad las relaciones entre todos los países que conforman la comunidad internacional, sustituyendo los TLC'S por un nuevo modelo de acuerdos entre naciones basado en la solidaridad, la equidad, la complementariedad, el beneficio reciproco, el respeto mutuo, la cooperación, el comercio justo y que preserve el derecho de las naciones a proteger sus bienes, sus recursos estratégicos y su soberanía, así como encontrar o apoyar un instrumento integrador y coadyuvador para la creación de condiciones que facilitan los desarrollos endógenos, sustentables e integrales de las naciones hermanas de la región latinoamericana y de otras latitudes, mediante la creación de soluciones concretas y eficientes ante los problemas generados por la actual crisis socioeconómica de dimensiones históricas que impacta al mundo y a nuestro hemisferio, es como podremos imaginar un mundo mejor, por lo que nos comprometemos a impulsar esta nueva visión en beneficio del País entero.

Por todo lo hasta aquí planteado, el **Partido del Trabajo**, se compromete a impulsar las políticas necesarias que permitan anclar la economía del estado a la producción de la región y por lo tanto esto permita la reactivación de la cadena productiva, es decir privilegiar a los productores y trabajadores queretanos se vuelve fundamental.

Concluimos este importante documento en el que el **Partido del Trabajo en Querétaro**, da a conocer su plataforma electoral, solo diciendo que nos comprometemos a sumarnos urgentemente en lograr lo que el Lic. Andrés Manuel López Obrador denomina "una república amorosa", entendiendo esta

por alcanzar un país con dimensión social y grandeza espiritual, nos sumamos con convicción por regenerar la vida pública de México mediante una nueva forma de hacer política, aplicando tres ideas rectoras: la honestidad, la justicia y el amor. "Honestidad y justicia para mejorar las condiciones de vida y alcanzar la tranquilidad y la paz pública; y el amor para promover el bien y lograr la felicidad".

Reconocemos que la **HONESTIDAD** es la mayor riqueza de las naciones y en nuestro país, este valor se ha venido degradando cada vez más. Aunque atañe a todos los sectores, quienes se encuentran en puestos de decisión, cargan la mayor responsabilidad para desempeñar su cargo bajo el principio de honestidad, "la escalera se barre de arriba hacia abajo", por lo tanto nos comprometemos a incluir este tema en la agenda nacional y los integrantes del **Partido del Trabajo en Querétaro**, en todos los niveles de gobierno lo adoptan desde ya, como eje fundamental de su quehaer político.

Estamos totalmente de acuerdo en que la **JUSTICIA** es un tema pendiente en la agenda Nacional y de ello habla el alto porcentaje de connacionales que viven en extrema pobreza en nuestro país, en contra parte la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, habla del mismo mal, la falta de suficientes empleos que cuenten con prestaciones apropiadas y salarios dignos es otra muestra de la injusticia imperante en nuestro país, por lo mismo nos queda claro que la delincuencia y la violencia, vienen de esa falta de justicia que hemos mencionado y por lo tanto hacemos nuestro el planteamiento del *Lic. Andrés Manuel López Obrador*, de que la solución de fondo, la más eficaz y la más humana, pasa por enfrentar el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, la pérdida de valores y por incorporar a los jóvenes al trabajo y al estudio, y en ello nos comprometemos.

De igual manera asumimos como nuestro el siguiente planteamiento, que sin dejar de ser polémico, lo consideramos fundamental "EL AMOR", el cual atraviesa forzosamente por: el respeto a nuestra persona en cuerpo y alma; a la familia; a la sociedad humana en general, y a la sociedad en particular; a la patria; a la especie humana; y a la naturaleza que nos rodea. Por lo que nuestro compromiso incluye impulsar lo necesario para recuperar ese camino de que distinguió, por generaciones a nuestra sociedad y que forma parte de nuestras raíces históricas por lo que se vuelve primordial si queremos siquiera, pensar en el futuro para las nuevas generaciones.

Por lo hasta aquí planteado en el **Partido del Trabajo en Querétaro**, empeñaremos todo nuestro esfuerzo y dedicación, para que por medio de la *Honestidad, de la Justicia y el Amor* como ejes planteados por el Lic. López Obrador, cambie la realidad del día con día en nuestro Estado y en el país entero.

Unidad Nacional ¡Todo el Poder al Pueblo!



Querétaro

• Fundación	23 de diciembre de 1823 ¹
Superficie	Puesto 27.°
• Total	11,658 <u>km²</u>
Altitud	
• Máxima	(Cerro El Zamorano) 3 360 msnm
Población (2010)	Puesto 22.º
• Total	1 827 937 hab. ²
• Densidad	139 hab/km² <u>8</u>
Gentilicio	Queretano/na

Querétaro es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México.

Se ubica en el centro de México, en una región conocida como "El Bajío". Su capital es la ciudad de Santiago de Querétaro ubicada a unos 200 km al noroeste de la Ciudad de México). Querétaro limita al Norte con el estado de San Luis Potosí, al Oeste con Guanajuato, al Este con Hidalgo, al sureste con el de México y al suroeste con Michoacán.

Querétaro es un estado lleno de hechos históricos nacionales y con un creciente índice de desarrollo industrial y acelerado desarrollo empresarial. Contiene varios sitios declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1996.

Historia

Su nombre proviene del purépecha K'erhiretarhu (K'eri = grande, ireta = pueblo, rhu = lugar) o K'erendarhu (k'erenda = peñasco y rhu = lugar) que significa lugar de piedras grandes o peñascos. Estos topónimos eran referidos a la ciudad de Querétaro; el Estado adoptó el nombre de la ciudad capital. El Estado en otomí se dice Maxei; y en náhuatl, Chichimecalco (Lugar de los chichimecas).

Época prehispánica

El territorio que hoy ocupa el Estado de Querétaro fue habitado por otomíes y purépechas, siendo estos últimos los dominantes. Había también una pequeña presencia de tribus nómadas llamadas chichimecas (pames y jonaces). Hay algunos sitios arqueológicos que datan de este tiempo como El Cerrito en Corregidora, y los sitios de Ranas y Toluquilla en la Sierra Gorda.

El significado de Querétaro tiene dos versiones: Una purépecha que significa "lugar donde se juega la pelota o juego de pelota" y la otra otomí, que significa "lugar de piedras".

Este estado fue habitado en 1446 por indígenas otomíes y tarascos, convirtiéndose en los dominios del señor de los purépechas.

La tradición menciona que el 25 de julio de 1531 se fundó Querétaro con la llegada de los españoles Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba, en una alianza con el indio otomí Conín que era el cacique de Jilotepec.

Independencia de México



Miguel Domínguez y la conspiración de Querétaro.

En septiembre de 1810 Querétaro se convierte en la cuna del movimiento de la Independencia. El día 13 es tomado prisionero Epigmenio González, quien tenía un arsenal de armas destinado a la insurgencia. El día 15 se detuvo al corregidor de Querétaro don Miguel Domínguez y su esposa doña Josefa Ortiz de Domínguez. Algunos historiadores afirman que ella logró enviar un mensaje al capitán Ignacio Allende y a Miguel Hidalgo, a través de Ignacio Pérez, un miembro de su milicia que cabalgó a San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende a comunicar a quienes inician la Guerra de Independencia de México que la conspiración había sido descubierta.

Siglo XX



El ex-presidente Venustiano Carranza en la zona de La Cañada.



Proclamación de la Constitución Política de la nación.

El 5 de febrero de 1917 el Congreso proclama la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Teatro de la República de la Ciudad de Querétaro.

Geografía

Ubicación y límites

El Estado está localizado en entre los paralelos 20° 01' 02" y 21°40' latitud norte y los meridianos 99° 03' 23" y 100° 36' longitud oeste. El área superficial es de 11.687 km², 0,6% del territorio mexicano y es la 6° (de 32) entidad federativa más pequeña.

Limita al Noreste con San Luis Potosí, al Este con Hidalgo, al Sur con México y Michoacán, y al Oeste con Guanajuato.

Demografía

Población

Según los datos que arrojó el *II Censo de Población y Vivienda* realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) con fecha censal del 12 de junio de2010, el estado de Querétaro contaba hasta ese año con un total de 1 827 937 habitantes, de dicha cantidad, 887 188 eran hombres y 940 749 eran mujeres La tasa de crecimiento anual para la entidad durante el período 2005-2010 fue del 2.7%

Gobierno

El Gobierno del Estado, se encuentra dividido en tres poderes:

- **Ejecutivo:** representado por el gobernador del estado, elegido por votación por un periodo de 6 años sin posibilidad de reelección.
- **Legislativo:** Congreso del Estado representado por 25 diputados de los cuales 15 son elegidos por votación y los otros 10 proporcionales (plurinominales).
- Judicial: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro

En la Constitución de 2008, se establece que el gobierno del Estado hace referencia a cualquiera de los tres poderes, y no solamente el que encabeza el Gobernador en turno.

En cada municipio, el poder lo ejerce el Ayuntamiento, el cual se encuentra conformado por el Presidente Municipal y los regidores, quienes tienen funciones reglamentarias y facultades legislativas.

Economía

Agricultura

Regionalización y subsector agrícola

En el estado de Querétaro la extensión territorial dedicada a las actividades agrícolas se encuentra subdividida en cuatro Distritos de Desarrollo Rural, que corresponden a cada una de las regiones que las dependencias del ramo han delimitado de acuerdo a la similitud de características de los municipios y que es necesaria para la correcta planeación e impulso del sector:

Región Jalpan, comprende dos áreas, montañosa con actividad forestal y trópico seco con actividad agropecuaria de mediano potencial productivo.

Región Cadereyta, tiene un bajo potencial productivo en temporal y en riego, destaca una agricultura desarrollada particularmente en el municipio de Coón.

Región San Juan del Río, es la más productiva y en general cuenta con mejor infraestructura de apoyo: carreteras, presas, maquinaria, organizaciones de productores y centros de consumo y comercialización.

Región Querétaro, tiene un bajo potencial productivo en temporal y en riego un nivel intermedio avanzado.

El Estado cuenta con 17 parques industriales en operación, algunos de ellos son:

- Parque Industrial Benito Juárez, 450 hectáreas, 112 empresas.
- Parque Industrial Querétaro, 347 hectáreas, 99 empresas.
- Parque Industrial Jurica, de 70 hectáreas, 72 empresas.
- Parque La Montaña, 29 hectáreas, 35 empresas.
- Balvanera Industrial Park, 53 empresas.
- Bernardo Quintana Industrial Park, 175 empresas.

- El Marques Industrial Park, 60 empresas.
- El Pueblito Industrial Park, 32empresas.
- Finsa Industrial Park- Queretaro, 19 empresas.
- La Cruz Industrial Park, 14 empresas.
- La Noria Industrial Park, 21 empresas.
- Nuevo San Juan Industrial Park, 30 empresas.
- O'Donnell-Aeropuerto Industrial, Park 20 empresas.
- Queretaro Aerospace, Park 6 empresas.
- Santa Rosa Industrial, Park 2 empresas.

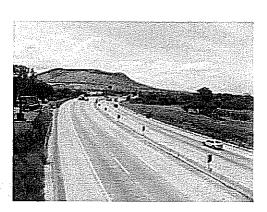
Principales actividades:

- Metalmecánica y de autopartes, 669 empresas (32% del total).
- Alimentos y bebidas procesadas, 598 empresas.
- Papelera, imprenta y editorial, 240 empresas.
- Química y vidriera.

Transportes

Infraestructura carretera





Querétaro es el cruce de caminos de México, dado que las dos principales autopistas que conectan el Noreste, el Oeste y el Centro de México confluyen aquí. La Autopista Federal 57 comienza en la Ciudad de México y llega hasta Nuevo Laredo, Tamps. Los municipios localizados a lo largo de esta autopista son llamados "el corredor industrial", y la son los más desarrollados del estado. La Autopista Federal 45 conecta hacia el Oeste con Guanajuato y cruza en dirección Oeste y Noroeste. además ser la llamada Carretera Panamericana . Debido a su importancia estratégica, ambas autopistas reciben grandes inversiones en el estado.

La Comisión Estatal de Caminos (CEC) es la encargada de las carreteras y caminos del estado, las cuáles hacen las conexiones intermunicipales, además de las incorporaciones a las autopistas federales y la capital queretana. El pequeño tamaño del estado le ha permitido mantenerse como uno de los mejores sistemas viales del país.

Transporte ferroviario

Las vías férreas conectan los municipios a lo largo del corredor industrial con la Ciudad de México, y el resto del país. Sin embargo éste es usado exclusivamente para transporte de carga. En la historia reciente ha habido numerosos intentos para conectar la Santiago de Querétaro con la Ciudad de México por medio de un tren rápido de pasajeros sin que a la fecha haya tenido éxito.

o cuenta con un aeropuerto, el Aeropuerto Internacional de Querétaro, ubicado a 22.5 km de la capital estatal e inaugurado en diciembre de 2004 (IATA: QET, ICAO: MMQT). Es principalmente un aeropuerto de carga que desfoga el saturado tráfico aéreo de la Ciudad de México, además, ofrece servicio de pasajeros a través de tres líneas aéreas (AeroméxicoConnect, Aeromar y, Continental que conectan el estado con tres destinos principales (Houston, Ciudad de México y Monterrey).

Además, en Jalpan de Serra hay un aeródromo con una pista de 1200m de longitud, a la fecha no recibe vuelos comerciales y es utilizado esencialmente para conectar la región de la Sierra Gorda con Santiago de Querétaro, principalmente por las aeronaves gubernamentales.

Transporte de pasajeros

La moderna y amplia Terminal de Autobuses de Querétaro sirve como enlace terrestre entre las entidades próximas (principalmente) destacando por mucho las salidas a la la capital mexicana en intervalos de 20 min (llegando a ser de hasta 5 min en días y horas pico). además de los destinos a prácticamente cualquier población estatal por medio de autobuses de compañías privadas. La red de transporte público en el municipio de Querétaro y área conurbana es eficiente y tiene arribos cada 10 minutos aproximadamente en cualquier punto de parada. Esto genera menor uso de automóviles en distancias cortas.

Educación

Según datos estadísticos recientes, incluidos en el Plan de Gobierno del Gobernador del Estado de Santiago de Querétaro; Lic. José Calzada Rovirosa(2010-2015); la matrícula de este nivel en el ciclo escolar 2009-2010 asciende a 61,419 estudiantes atendidos por 4,111 maestros en 213 escuelas. Cada uno de los municipios de la entidad cuenta con al menos un plantel de este nivel educativo.

La cobertura de educación media superior constituye un problema, considerando que sólo 58.2 % de la población de 16 a 19 años está inscrito en alguna de sus opciones y modalidades. Después de la secundaria y antes de finalizar la educación media superior, es cuando más estudiantes abandonan el sistema educativo. La tasa de

terminación de secundaria es de 64.5 % y la de educación media superior llega a tan sólo 42.9 %. La baja eficiencia terminal que registra este subsistema se debe principalmente a la reprobación y la deserción. El reto de aumentar la cobertura para los años próximos está precisamente en este nivel. Además de mejorar el logro de los objetivos educativos, es Eficiencia Terminal.

Fuentehttp://www.queretaro.gob.mx/documentos interna1.aspx?q=vUYGbsxLnlhCloKl
J9MT7q==



PARTIDO DEL TRABAJO QUERETARO

UNIDAD NACIONAL ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Santiago de Querétaro, Qro., Mayo de 2012 OFICIO. PT-QRO-0052/2012

LIC. MAGDIEL HERNANDEZ TINAJERO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CON SEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTDO DE QUERETARO

LIC. OCTAVIANO FUENTES FLORES, Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; con domicilio para oir y recibir notificaciones el ubicado en Doctor Rafael Lucio número 10-C, Barrio de la Cruz. Col. Centro, comparezco ante usted y digo:

Que vengo a dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en el artículo 105 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro vigente a efecto de atender el registro de la Plataforma Electoral el día 04 de mayo de 2012 a las 10:00 a.m., la cual contiene las propuestas y las ofertas políticas de los candidatos a los Ayuntamientos de los municipios de nuestro estado por el principio de mayoría relativa, que contenderán por el Partido del Trabajo en el proceso electoral del 1 de julio de 2012, dicha plataforma se basa en los estatutos y en los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general aprobados en los órganos de dirección del Partido del Trabajo.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO A USTED C. SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO, SOLICITO:

UNIDAD NACIONAL
PROCESSITIVO ELECTORA
INSTITUTO ELECTORA
DE QUERETARO
DE QUERETARO
DE QUERETARO
DE QUERETARO
DE QUERETARO
SECRETARIA EJECUTIVA

SECRETARIA EJECUTIVA

PARTIDO DEL TRABAJO

PLATAFORMA ELECTORAL

2012- 2015 Querétaro

Contenido

PRESENTACIÓN I. NUESTRA PROPUESTA SOCIAL

- 1. Ámbito: seguridad pública
- 2. Ámbito: El campo
- 3. Ámbito: México Indígena
- 4. Ámbito: Equidad de Género y Derechos Humanos
- 5. Ámbito: Educación, cultura, ciencia y Tecnología
- 6. Ambito: Salud y Bienestar social
- 7. Ámbito: Deporte y recreación
- 8. Ambito: Urbanismo y convivencia
- 9. Ámbito: Vivienda
- 10. Ámbito: Infraestructura básica
- 11. Ámbito: Medio ambiente y calidad de vida

II. NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1. Ámbito: Legislación
- 2. Ámbito: Austeridad y Ramo 33
- 3. Ámbito: Educación Política

III. NUESTRA PROPUESTA POLÍTICA

- 1. Ámbito: Contexto y Política Internacional
- 2. Ámbito: Relación México-EUN
- 3. Ámbito: Relación México-América Latina
- 4. Ámbito: Relaciones Exteriores

MONOGRAFÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN

El crecimiento anual del PIB ha sido en promedio del 2% en los últimos 12 años. Tomando como referencia los años anteriores a 1982, en los que dicha cifra era del 6.5%, se puede atribuir este detrimento al cambio de modelo político-económico adoptado. Se ha transitado en este periodo de una política económica de promoción del desarrollo a otra que busca el equilibrio macroeconómico mediante la estabilidad de precios y del tipo de cambio, a través de monopolios y oligopolios nacionales e internacionales, sin tener en cuenta las consecuencias que este tipo de políticas tienen sobre el empleo y el bienestar social.

SOBRE EL EMPLEO: Según el último reporte de la OCDE la tasa de desempleo en México en el segundo mes del presente año 2012, fue de 8.2 por ciento.

Aunque la tasa de desempleo reportada por la OCDE está en línea con la reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el mismo mes de febrero, que se ubicó en 5.33% de la Población Económicamente Activa (PEA), el problema real del empleo en México se ubica en el crecimiento del subempleo y la informalidad.

La población subempleada, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para ofertar más horas de trabajo que las que su ocupación actual le permite, alcanzó 8.5 % de toda la población ocupada, por encima del 8.1% que había en el mismo mes de 2011, informó el INEGI.

El empleo informal, por su parte, representó 29.14% de la población ocupada en febrero, cuando el mismo mes de 2011 fue de 28.35%.

SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA: la distribución de la *riqueza* continúa siendo un problema grave en *México*, y un estudio del Banco Mundial (BM) dado a conocer en el primer trimestre del año en curso, confirma que México es uno de los países más desiguales de América Latina

Según ese estudio son 22,6 millones de personas en el sector más bajo de la pirámide de ingresos, es decir la quinta parte de la población del país, de 107 millones de habitantes, participa sólo del 3,8% del consumo nacional de bienes, mientras que los ricos que representan el 20% consumen el 56,7%.

El reporte más reciente del INEGI muestra que el 48% de los mexicanos se encuentra en condiciones de pobreza, y el 20% en pobreza extrema. Dejándonos ver con este dato la inequidad en la repartición de la riqueza, de la

que se pueden deducir las consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas que esta realidad conlleva; por ejemplo la migración hacia los Estados Unidos de Norte-América, cada año se ha incrementado la cantidad de connacionales, sobre todo jóvenes; a más de 600 mil en el presente sexenio, esto aunque en el primer cuatrimestre del año en curso Felipe Calderón haya asegurado que la cifra de connacionales expulsados al extranjero disminuyo considerablemente y en corto tiempo llegará a tasa 0.

Otro ejemplo de las implicaciones que esta inequitativa repartición de la riqueza acarrea es el de la inserción de jóvenes a las filas de la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Ante este escenario se presenta también como consecuencia lógica la transformación de la escala de valores, la descomposición del tejido social y la proliferación de la violencia, que conlleva a una "cotidianidad" del miedo y terror entre la población en cada vez más Estados y Municipios.

Estos cambios sociales, políticos, culturales y económicos se han acentuado a medida que avanza el modelo de economía adquirido en 1982. La ausencia de políticas industrial y agraria, definidas y proyectadas a largo plazo ha generado la desindustrialización y "maquilización" y una terciarización de sobrevivencia sobre el conjunto de la economía nacional, sin dejar de mencionar en este contexto la falta de apoyo al campo para lograr la autosuficiencia alimentaria antes, al contrario, se ha propiciado la dependencia alimentaria.

A la par tenemos una política laboral que, no responde a la necesidad anual de la generación de un millón 200 mil empleos.

En esta situación la postura del **Partido del Trabajo** es por generar las condiciones para que un Nuevo Pacto Social se defina, que apele a enderezar las instituciones, replantear las estrategias socio-políticas y adecuar los instrumentos de gobierno, para alcanzar, en conjunto con la sociedad, el crecimiento y desarrollo económico, social y cultural que necesitamos para contrarrestar los efectos que nos deja la participación de nuestro país en el proyecto Neoliberal.

Nos pronunciamos, como institución política por la creación de un Nuevo Proyecto Económico y Social Alternativo al neoliberalismo, por lo que estamos convencidos que solo el PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN que está proponiendo el Lic. Obrador, será el camino para abatir realmente a la delincuencia, al crimen organizado, a la descomposición del tejido social y a la violencia, esto si pretendemos pensar en el crecimiento y desarrollo alto, sostenido y con equidad.

Nos comprometemos por una política económica diferente, al servicio del ser humano, que aproveche las oportunidades de la globalización para desarrollar la industria y la agricultura nacionales e integrarlas de manera competitiva y responsable al progreso, que genere suficientes y buenos empleos y que mejore el nivel de vida de las inmensas mayorías.

Trabajaremos por fortalecer y modernizar a PEMEX como una empresa pública en beneficio de todas y todos los mexicanos -ya que aporta 40 centavos de cada peso del Presupuesto Federal-; lo mismo haremos por el sector eléctrico.

Así mismo lucharemos por garantizar la Procuración y Administración de Justicia para que se conduzcan de manera recta y honorable.

Como **Partido del Trabajo** tenemos claro que una democracia sólida y efectiva que trascienda los momentos coyunturales de elección y que se instale en la cotidianidad de los mexicanos, es una vía segura para lograr cambios reales y concretos que trastoquen el futuro de las actuales y nuevas generaciones.

Nos pronunciamos a favor del fomento de una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones del poder político y la vida pública a través de la incorporación de figuras políticas democratizadoras como el Plebiscito, el Referéndum, la Consulta Popular, la Iniciativa Ciudadana, el Presupuesto Participativo, la Revocación de Mandato, entre otras.

I. NUESTRA PROPUESTA SOCIAL

1. ÁMBITO: SEGURIDAD PÚBLICA

Propondremos que se tomen las medidas necesarias para que los sueldos de los mandos medios y superiores de las policías se reduzcan a la mitad y que a los niveles inferiores se les asigne un sueldo decoroso; además que a todos se les apliquen pruebas de confianza. Con el fin de que este servicio público sea para asegurar a los ciudadanos en sus actividades cotidianas además de aminorar las oportunidades de corrupción.

También procuraremos que se estimule la formación de comités de vecinales de barrio y colonia para fomentar la convivencia humana, el auxilio mutuo y la vigilancia.

Por otra parte pensamos que es indispensable que exista una buena coordinación entre las policías estatal y municipal.

2. AMBITO: EL CAMPO

El campo es un sector de primera importancia, sin embargo, se ha dejado en el abandono y ha caído en la pobreza.

En aras de recuperar la autosuficiencia alimentaria perdida en las últimas décadas, debe "voltearse la vista" al campo mexicano, donde actualmente 25

millones de compatriotas viven una situación cuya gravedad aumenta en el momento en que se carece de un proyecto de Nación que los incluya a ellos.

Como urgente medida para el campo y por lo tanto para la nación entera por ser el parte del sector primario, impulsaremos la visión económica endógena para beneficio de los productores en el Estado de Querétaro, así como en beneficio de los consumidores de tal manera que con esta medida se aliente la reactivación económica con una visión solidaria entre los diversos sectores que conviven en Querétaro.

Por esto el **Partido del Trabajo** propone crear un **Banco de Desarrollo Social** a nivel Estatal, que otorgue créditos, con bajos intereses, con el fin de capitalizar la producción local, complementando con capacitación y seguimiento a través de los programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA).

En el proceso comercial, entre la producción y el consumo se encuentran los transportistas y expendedores quienes, al sólo fungir como intermediarios en el proceso del mercado, llevan más ganancias con la mínima inversión. Teniendo en cuenta esto, el **Partido del Trabajo** se propone formar un organismo estatal con representación en cada municipio, a través del que los productores tengan oportunidad de gestionar, almacenar, acopiar o promocionar la venta directa de sus productos a un precio justo y fijo a empresas o consumidores, siguiendo estándares de calidad que garanticen también el producto mismo, esta iniciativa se aplicaría para la producción de leche, carne, jitomate, maíz, frijol, entre otros

Pero además alentaremos la producción de alimentos cercanos al consumidor para disminuir sustancialmente la transportación innecesaria que genera vicios que a nadie benefician.

3. ÁMBITO: MÉXICO INDÍGENA

La exclusión histórica del México indígena ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todas y todos los mexicanos. El sistema colonial impidió a los pueblos originales continuar su desarrollo de acuerdo con sus propias formas de vida.

Este sistema mantuvo a la población indígena en condiciones en cierta forma similares a las que hoy vive la mayoría del pueblo mexicano por voluntad del gobierno y de los dueños del poder económico, es decir, bajo la obligación de crear una gran riqueza para enviarla al exterior, antes en forma de tributo a la Corona española, ahora como pago de la deuda externa.

Durante el primer siglo de vida independiente la situación de la población indígena no cambió, aunque los letrados y gobernantes dijeran haber recuperado con orgullo lo indígena para incorporarlo en la formación y desarrollo de México. La revolución de 1910-1917 y las décadas posteriores no cambiaron mucho las cosas: mientras por un lado se alababa la grandeza del

pasado prehispánico, por el otro se negaba la capacidad de las naciones indígenas de decidir su destino.

Hoy vemos que las políticas indigenistas sólo dan cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos, mientras los pueblos y comunidades siguen esperando las bondades del desarrollo comandado primero por el Estado populista y ahora por el Estado neoliberal.

Este es el trato que les ha dado el Estado Mexicano desde el triunfo de la revolución.

Por ello no fue casual que el $1^{\rm o}$ de enero de 1994 estallara la insurrección indígena del EZLN en Chiapas.

Ésta puso en claro que históricamente a los pueblos originales no se les ha escuchado a pesar de que demandan algo muy simple: no más despojo de tierras, no más explotación ni discriminación racial, represión y muertes injustas en su contra. No más interferencia en sus usos y costumbres. En una palabra: **RESPETO**.

Como consecuencia de esto, hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un **Nuevo Proyecto Nacional** que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el **Partido del Trabajo** asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los principios de los acuerdos de San Andrés.
- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
- d) Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

Y para lograr lo anterior corresponde apoyar por medio de nuestros representantes en el Congreso Local lo conducente para concretar tan importantes y urgentes iniciativas de Ley, por lo que en ello nos comprometemos totalmente, por programa y por convicción.

4. ÁMBITO: EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

El **Partido del Trabajo** reconoce la importancia del papel de la mujer en el desarrollo cultural, económico y social de nuestro país, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en las organizaciones civiles, así como en las instituciones políticas. A fin de avanzar hacia la equidad social, económica y política de la mujer mexicana, el **Partido del Trabajo** se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas su manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas acciones violentas consecuencia de la corrupción de los cuerpos policíacos; así mismo establecer leyes estrictas que impidan y castiguen el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual y reproductiva, no solo para conocer mejor las funciones del cuerpo, sino el uso de los anticonceptivos y los riesgos de un sexo inseguro. Nos queda claro que si la maternidad es un proyecto de vida y no una obligación, definitivamente una maternidad libre, informada y responsable es la mejor opción.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- **d)** Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- -e) Velar por el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con

una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.

- f) Compromiso para concretar políticas de acción afirmativa, que ataquen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos relevantes de la vida política e institucional y en los cargos de elección de los poderes públicos.
- g) Promover las lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros labores por motivos de embarazo o de atención materna o paterna.
- h) Promover que toda iniciativa de ley se analice en las Comisiones de Equidad y Género de cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, con el fin de que la transversalidad y las acciones afirmativas se conviertan en instrumentos indispensables de la vida legislativa

Además nos queda claro que la participación de las trabajadoras en la reivindicación de sus derechos está pendiente en la agenda política de nuestro país.

Que el camino para lograr la equidad entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo, atraviesa forzosamente por las demandas centrales de democracia, no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato y erradicación de la violencia.

Por lo que apoyaremos e impulsaremos cualquier iniciativa que considere explícitamente a las trabajadoras como sujetas de derecho y contemple los ejes fundamentales que responden a sus demandas como la no discriminación, la libertad, la justicia social, el derecho al trabajo, la reproducción humana y las responsabilidades familiares entendiendo estas como un compromiso social que transforme la visión tradicional de la maternidad en un derecho a elegir; el acceso a la justicia y los mecanismos para llegar a ella a través de instancias autónomas en la impartición de justicia laboral, así como las medidas de la asignación de responsabilidades para prevenir, erradicar y sancionar la violencia laboral. Todo ello desde la igualdad de oportunidades de trato con el fin de establecer nuevas relaciones en el trabajo democráticas, incluyentes y equitativas.

Por todo esto, nos comprometemos a impulsar como urgente una Ley Federal de Trabajo con perspectiva de género introduciendo el tema trasversalmente y no de manera horizontal como actualmente sucede. Tenemos que pensar en un país distinto que visibilice y contemple al 50 por ciento de la población es decir a las mujeres, esto, si queremos contar con un futuro mejor para la Nación entera.

5. ÁMBITO: EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El **Partido del Trabajo** reconoce que la educación es un proceso de aprendizaje de estrategias para resolver problemas que transformen las condiciones materiales de los individuos en sociedad, de igual manera que el sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de garantizar el acceso a los procesos de aprendizaje a la totalidad de la población, así como a la investigación en el campo científico.

En México persisten ingentes carencias en la educación pública. Nuestro país tiene el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y a la educación superior por falta de recursos económicos. Los verdaderos problemas de la educación en México empiezan en estos dos niveles. Amén de que en la educación básica, aunque en su mayoría está cubierta, las recientes encuestas internacionales nos han mostrado que la calidad de la misma deja mucho que desear.

México es el País de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que tiene el gasto público en educación más bajo como porcentaje del PIB, señala el estudio Panorama Mundial de la Educación 2011.

El documento indica que mientras México invierte 2 mil 284 dólares por alumno, tomando en cuenta todos los niveles educativos, los países de la OCDE invierten en promedio 8 mil 169 dólares.

Así mismo se ocupa el último sitio en cuanto a egreso de secundaria: 41% de los inscritos en ese nivel educativo concluye sus estudios. Además, sólo 39% de los mexicanos entre 25 y 34 años ha concluido su preparatoria, lo que nos ubica en el segundo nivel más bajo de los países de la OCDE.

El Panorama Mundial de la Educación documento de la OCDE, <u>destaca, por primera vez</u>, el porcentaje de jóvenes **SIN** oportunidad de estudiar y **SIN** oportunidad de trabajar que tienen entre 15 y 29 años, y son un total de 7 millones 226 mil.

La cifra coloca al País en el tercer lugar por el mayor número de jóvenes inactivos, de los mal llamados ninis, (SIN SIN) del total, 1 millón 930 mil tienen entre 15 y 19 años, quienes deberían estar en la educación media superior.

Pero para este nivel educativo se destinan 3 mil 277 dólares en México, cuando el promedio de la OCDE es de 9 mil 396 dólares por alumno.

La inversión que realiza el País en educación media superior es menor a la que destinan la mayoría de los países de la OCDE

El informe indica que el presupuesto que se destina para los alumnos que están en la educación superior, ronda entre los 6 mil 298 dólares por alumno, sin considerar las actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico que se realiza en las universidades.

"En todos los niveles de gasto, México está por debajo del promedio de la OCDE, pero se puede ver que el gasto en educación universitaria es mucho más amplio", señaló Pedro Lenin García de León, Estadista de la División de Indicadores de la Educación de la OCDE al presentar el informe.

Aunque también el gasto en educación superior, 6 mil 298 dólares, está muy por debajo de lo que destina el promedio de los Países de la OCDE que es de 9 mil 349, sin considerar la inversión para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

Estas insuficiencias en el ramo educativo nos generan una enorme asimetría con nuestros principales socios comerciales del TLC, Estados Unidos y Canadá, países que alcanzan una escolaridad promedio equivalente al bachillerato.

Lamentablemente, la educación no tiene sólo esta limitante. También sigue persistiendo un rezago importante en lo relativo a los índices de reprobación, deserción y eficiencia terminal, sin dejar de lado, el analfabetismo que aqueja a cientos de miles de mexicanos.

El reporte de la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ceincia y la Cultura (UNESCO) publicado en septiembre de 2011 informó sobre el tema indicando que en nuestro país existen 8.9 millones de mexicanos sin escolarizar.

La polarización social y por consecuencia, el incremento de la pobreza en México, van directamente relacionados con la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

En nuestro México subsisten dos Méxicos: uno minoritario que tiene educación de primer mundo, que cuenta con instituciones perfectamente acondicionadas para proporcionar este servicio con altos niveles de eficiencia y cuyos recursos

provienen de los sectores empresariales y de los grupos sociales de altos ingresos; el otro México es el que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que las instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM, entre otras, son la vanguardia en materia de investigación y de formación de profesionistas de alto nivel. Asimismo, la tradición de una escuela con características netamente populares y que ha hecho tradición en Latinoamérica sigue subsistiendo.

El **Partido del Trabajo** tiene claro que la inserción de México al TLCAN, así como a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, nos obligan a replantear de manera seria y responsable todo el esquema del sistema educativo mexicano.

Por otra parte, necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

El gasto público que realiza nuestro país en educación sigue siendo bajo al destinar el 5.3% del Producto Interno Bruto, mientras la UNESCO plantea que se canalice el 8% del PIB a educación.

La carencia de recursos en materia educativa se traduce entre otras cosas en bajos niveles salariales de los maestros mexicanos. Pues mientras un maestro de secundaria de tiempo completo de nuestro país, gana en promedio alrededor de 6 mil dólares al año, en los países integrantes de la OCDE se perciben en promedio 28 mil dólares.

Para revertir el rezago educativo, el **Partido del Trabajo** propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8% del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos. También impulsamos la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial y preescolar.

Es por ello que en Estado de Querétaro nos comprometemos a apoyar este sector impulsando políticas que permitan revertir estos rezagos sabiendo que es el primer paso para consolidar un mejor futuro para todas y todos en el Estado y por lo tanto en el País.

Educación inicial

A nivel mundial se está imponiendo una corriente que pone énfasis en la educación temprana. Estudios científicos han demostrado que para garantizar un desarrollo pleno e integral del educando es preciso atender esta etapa fundamental en el crecimiento del niño. Dicha atención parte desde la adecuada alimentación de la madre durante el embarazo, hasta la procuración del equilibrio emocional y social de la misma. Una vez nacido el bebé requiere de los nutrientes necesarios que le permitan el buen desarrollo de su organismo, particularmente del cerebro. Asimismo, en esa etapa crucial es necesario desarrollar la estimulación temprana que está vinculada a las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno inmediato.

México en este aspecto está apenas reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando, y por lo tanto, consideramos que ésta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro país.

Recientes investigaciones realizadas en diversos países han demostrado que la educación inicial debe desarrollar un conjunto de habilidades, hábitos, actitudes y destrezas que le permitirán al niño mejorar de manera notable su desarrollo psicomotriz, lo que redunda en tener niños más maduros y capaces de enfrentar su realidad cotidiana de mejor forma.

La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la nacionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se conviertan en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

El avance de las denominadas neurociencias ha logrado determinar que la capacidad de aprendizaje de los niños inicia prácticamente desde que se encuentran en el vientre materno, al nacer los bebés inician con el aprendizaje y conocimiento del mundo externo en el cual vivirán. Su inteligencia se desarrolla durante esta edad de manera rápida.

Para lograr la capacidad de aprendizaje de los bebés en esta etapa es necesario dotarlos de los nutrientes necesarios que permitan que su cerebro se fortalezca y desarrolle adecuadamente, para permitirle adquirir conocimientos y retenerlos, para que en las distintas etapas que van prácticamente desde que nace hasta que asiste a los centros de educación formal llegue con un desarrollo cerebral adecuado.

Proponemos la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres consuman el alimento necesario para que los niños se desarrollen adecuadamente. Además, también será necesario que se instauren programas de capacitación en que se prepare a las madres y a los familiares para que el bebé se alimente adecuadamente.

Además se requiere que tanto los niños como los padres y todos los integrantes de la familia estén en una interrelación continua que les permita una sana convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad.

Asimismo, los centros de atención temprana deberán impulsar esta parte afectiva y social que es fundamental para el equilibrio emocional del infante.

Sabiendo de la importancia de este proyecto, actualmente el **Partido del Trabajo** ha apoyado más de 100 CENDI's en todo el país, con esta visión integral de educación inicial, por lo que en Querétaro no será la excepción y pondremos todo nuestro empeño para lograr contar con un centro de desarrollo infantil para el Estado.

Además seguiremos trabajando para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

Seguiremos insistiendo y promoviendo este aspecto, que tal y como hemos sostenido, es estratégico para nuestro país.

Agregamos en este aspecto educativo que nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todas y todos los niños y los jóvenes mexicanos tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles, por lo que nuestra propuesta de gobierno será el de impulsar todas aquellas políticas que vayan encaminadas a la conclusión de este objetivo tan valioso.

Nuestra lucha seguirá por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

Ciencia y Tecnología

El **Partido del Trabajo** tiene claro, que un país que no desarrolla su sistema de educación e investigación tecnológica propio no puede aspirar a elevar su desempeño en el marco de la competencia con otras naciones. La formación de los recursos humanos para insertarlos al conjunto de las actividades económicas y la formación de los cuadros científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción son dos pilares básicos para el desarrollo material de los países modernos.

El desarrollo exitoso reciente de naciones como Japón, Corea del Sur, Malasia, Singapur, Hong Kong y Taiwán, no podrían explicarse sin el papel que ha jugado el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus aparatos productivos.

Lamentablemente México se destinó en el presupuesto 2012 apenas el 0.36% del Producto Interno Bruto a ciencia y tecnología, mientras las naciones desarrolladas destinan cerca del 3% del PIB a esos propósitos. A nivel de América Latina, Brasil destina más del 1% a ese objetivo. Por esa razón, el Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años. Asimismo, impulsaremos que a ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo. Nuestra meta a nivel nacional en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1% del PIB como presupuesto mínimo recomendado por los organismos internacionales y así poder superar el rezago que se tiene en esta materia.

Es decir, si pretendemos que nuestra sociedad tenga la capacidad para crear, innovar, transformar y adaptar la tecnología a los casos específicos que den solución a la problemática de los procesos de producción y que estén acordes a las necesidades de nuestro estado y de nuestro país la ÚNICA ALTERNATIVA es una mayor inversión en la investigación por lo que el Partido del Trabajo en Querétaro se compromete a impulsar el que se destine un mayor porcentaje del presupuesto Estatal en este rubro.

6. ÁMBITO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el **Partido del**

Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestra nación logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

México enfrenta dos problemas cruciales tocantes a este ámbito que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

IMSS e ISSSTE

La falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a esas dependencias y la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país ha provocado que el IMSS y el ISSSTE se estén desmoronando

Los costosos salarios de los altos funcionarios de estas instituciones contrastan con deterioro constante de la calidad de atención y servicio a los derechohabientes.

A partir de 2007, año en que se modificó la ley en lo que respecta a la Jubilación, aunado al hecho del desvío ilegal y comprobado de recursos destinados a pensiones de trabajadores del IMSS e ISSSTE para campañas políticas de gobiernos anteriores, el dinero para solventarlas ya no es suficiente, además, las aportaciones que hacen los trabajadores están bajo resguardo y administración de empresas privadas, sin embargo, esta no nos parece una solución al problema porque, DEFINITIVAMENTE las pensiones no son una mercancía.

Por eso, hemos planteado en legislaturas anteriores en la H. Cámara de Diputados modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad. También en ese renglón dedicaremos nuestros esfuerzos en las tareas legislativas.

Para enfrentar los retos del sector salud, se necesitan recursos humanos y materiales. En ese sentido, la propuesta del **Partido del Trabajo** consiste en impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8% del **P**roducto **I**nterno **B**ruto al Sector Salud.

Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.

Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal que ha llevado al proceso de privatización, cuestión crítica porque afecta a los sectores poblacionales más desprotegidos del país.

En el **Partido del Trabajo** pensamos que es papel del Estado gestionar, promover, dirigir, garantizar y supervisar la producción o distribución de medicamentos básicos, genéricos y especializados a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios.

Dentro de este marco de referencia nacional, en Querétaro el Partido del Trabajo se compromete a impulsar un mayor presupuesto para el sector salud de tal manera que se garantice el servicio en cantidad y calidad para todos los habitantes del estado.

Medicina preventiva y de atención

El sistema de salud en México ha logrado dotar de los servicios médicos elementales y, en cierta medida, especializados así como de hospitales a la población de los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo mexicano continúa la población dispersa en múltiples comunidades, a las que no llega la cobertura de los más elementales servicios médicos, mucho menos cuentan con hospitales.

Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia, será lograr una cobertura total de esos servicios y la mayor especialización de los servicios médicos tomando en cuenta la inversión de la pirámide poblacional en México.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio.

Las tres principales causas de muerte en México son en orden de importancia, las enfermedades cardiacas, en especial los padecimientos isquémicos; los tumores y la diabetes mellitus. Cada año se diagnostican 10 mil casos de padecimientos de cardiopatía isquémica; pero no debemos olvidar que enfermedades como la obesidad, el tabaquismo y las enfermedades gastrointestinales entre la población infantil, que también son una fuente importante de padecimientos que cada día van en aumento, sin olvidar el

grave problema de salud pública que representa el SIDA. Por lo tanto, realizar una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de ellas, será una tarea muy importante que habrá desarrollar el sector salud entre los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.

En ese sentido, propondremos e impulsaremos iniciativas de Ley que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para la prevención y curación de los males que aquejan a la población se tome en cuenta la medicina alternativa y ésta llegue a tener el espacio formal que le debe corresponder. México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y como consecuencia de ello la flora y la fauna ha sido un recurso ancestral que la medicina tradicional ha utilizado para curar y prevenir las enfermedades.

Impulso a otras alternativas de salud

Asimismo está demostrado que la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo.

Seguiremos insistiendo en que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública a pesar de la resistencia que oponen –principalmente- las grandes empresas químico-farmacéuticas porque se ven amenazadas en las inmensas ganancias que generan año tras año.

En este mismo rubro de ideas, por considerarlos un verdadero riesgo para la salud, propondremos regulaciones y acciones concretas atravesadas por la vigilancia, seguimiento y sanción de los llamados "Productos Milagrosos" atrás de cuya difusión se encuentran grandes intereses económicos nacionales y trasnacionales.

7. ÁMBITO: DEPORTE Y RECREACIÓN

Reconociendo que el 61 por ciento de la población en nuestro país se encuentra entre los 0 y 34 años de edad nos parece indispensable contar con leyes, políticas públicas y programas gubernamentales que propicien el desarrollo social, educativo, laboral, político y recreativo de los sectores infantil y juvenil de la sociedad mexicana.

En aras de abonar propositivamente en la formación de las nuevas generaciones de mexicanos que aporten para tener un mejor país y combatir concretamente los problemas de delincuencia, vagancia, drogadicción y alcoholismo, que ha crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 25 años, el **Partido del Trabajo** propone impulsar iniciativas en las que las necesidades se escuchen y atiendan. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación y espacios de recreación y esparcimiento.
- **b)** Generar programas específicos para niños en situación de calle o trabajadores de la vía pública, a través de los que se les dote de servicios y atención básica, acompañamiento educativo y formación en algún oficio que permitan un desarrollo digno y constructivo a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico de infantes, la pornografía y prostitución infantil, así como la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- **a.** Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- **b.** Fomentar y apoyar la creación y establecimiento de proyectos educativos, comunitarios y productivos que den trabajo a los jóvenes egresados de la educación media superior y superior.
- **c.** Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- **d.** Fomentar y promover la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- **e.** Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.

- **f.** Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos.
- **g.** Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- **h.** Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

8. ÁMBITO: URBANISMO Y CONVIVENCIA

La vida urbana está enmarcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, espacios verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, drogadicción y contaminación ambiental. A ello se suma la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano integrales y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos, además de problemas de salud física y mental provocados por la concentración de población en espacios reducidos.

La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el **Partido del Trabajo** instrumentará las siguientes orientaciones:

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en relación a sus necesidades reales comprobables.
- **b)** Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de

gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.

- **d)** Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

9. AMBITO: VIVIENDA

En el área de la vivienda, México padece un déficit considerable que oscila entre 6 y 7 millones de casas-habitación, sin considerar las limitaciones en materia de mantenimiento y reparación del parque habitacional. Sin embargo, es preciso tener claro que el problema que enfrentan más de 7 millones de familias mexicanas que no cuentan con una vivienda digna no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido.

El problema es la falta de recursos económicos de esas familias. No debemos olvidar que las instituciones públicas encargadas de proveer vivienda para los trabajadores, desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari dejaron de construirlas, para transformarse en simples intermediarias entre los demandantes de vivienda y las instituciones financieras privadas.

Hoy los trabadores mexicanos se ven obligados a contar con un ahorro previo para ser sujetos de crédito. El Gobierno Federal se olvidó de ellos. El mercado se convirtió en el principal instrumento de asignación de recursos para la inversión en vivienda. Por lo tanto, las constructoras privadas construyen viviendas para los sectores sociales de altos ingresos y de ingresos medios, porque el criterio de rentabilidad económica predomina sobre el criterio de rentabilidad social.

En este contexto, el **Partido del Trabajo** está plenamente convencido de que la única forma de garantizar una vivienda digna al trabajador mexicano es mediante el compromiso directo del Gobierno Federal de construir esas viviendas. Por esa razón, hemos propuesto la creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas de vivienda, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestra nación. Asimismo, hemos propuesto la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social. Pero bajo la mirada de quienes la necesitan no de las grandes constructoras como actualmente sucede.

El fenómeno de desempleo y falta de oportunidades para todos, pero principalmente para los jóvenes, es un tema que no podemos dejar de ligar con lo anteriormente expuesto por lo que el **Partido del Trabajo** impulsará solución de vivienda digna para este importante sector que además permita por medio de la participación conjunta la solución a tan importante demanda.

Hemos reiterado que sólo el Gobierno Federal tiene la capacidad para solucionar el problema de la vivienda de las y los trabajadores y que de continuar insistiendo con las políticas que privilegian al mercado, estaremos condenando a millones de familias mexicanas a vivir hacinadas y destinando más del 50% de sus ingresos en el pago de renta, si no se revierte este grave problema social.

En Querétaro impulsaremos las políticas necesarias, en los diferentes niveles de gobierno, de tal manera que como se mencionó anteriormente, la construcción de las viviendas no responda a los intereses de las grandes constructoras, sino de quienes las necesitan y además incluiremos a los jóvenes, para que por medio de propuestas directas, participativas, incluyentes, tengan acceso a todas las facilidades para obtener una vivienda digna, no solo hablando de probables créditos blandos sino inclusive por medio de proyectos comunitarios en los que el gobierno participaría solo como facilitador de todo lo necesario y ellos, los jóvenes, como actores principales para la solución de tan complicado objetivo.

10. ÁMBITO: INFRAESTRUCTURA BÁSICA

México se encuentra en los últimos lugares en materia de creación de infraestructura física y equipamiento urbano entre las naciones miembros de la OCDE. Sabemos que la inversión en infraestructura física constituye un componente básico de la competitividad de una nación. Sin embargo, nuestra nación ha sufrido un importante rezago en la creación de infraestructura de carreteras y puertos, ello debido a la política de restricción del gasto público que se viene implementando desde los años ochenta del siglo que acaba de concluir. A esta situación habría que sumar la política errónea en los años noventa de concesionar a los particulares las carreteras de cuota del país con los resultados funestos que todos conocemos y que representa para los contribuyentes recursos fiscales por más de 76 mil millones de pesos que estaremos pagando en los próximos 12 años.

En materia de telecomunicaciones aún tenemos grandes carencias. Pese a la enorme tendencia a la globalización de este sector, las necesidades básicas de telefonía para el pueblo no están satisfechas del todo. Todavía muchas familias mexicanas no logran acceder a una línea telefónica por los altos costos de ese servicio. A ello, habría que agregar la política de las empresas de telefonía de invertir principalmente en aquellos lugares donde existe una alta concentración de la población y de demanda real del servicio. Asimismo, muchas

comunidades rurales de nuestro país todavía no tienen acceso al servicio telefónico, pese a que en la privatización de Telmex, ésta se comprometió a ampliar en todo el país su cobertura.

Por esa razón, el **Partido del Trabajo** ha planteado la urgencia de intensificar la competencia en el sector con el propósito de reducir los costos del servicio, así como ampliar la cobertura del mismo, pero cuidando que el capital nacional mantenga su hegemonía frente al capital extranjero, porque las telecomunicaciones son un área estratégica y de seguridad nacionales.

Nuestra propuesta en este rubro, no puede ignorar al sector más importante dentro de las Telecomunicaciones, por lo que impulsaremos que toda legislación tendiente a mejorar la cobertura y competencia correspondientes contemple invariablemente a los trabajadores, verdaderos generadores de la riqueza de este país.

Como un principio fundamental de nuestro partido, seguiremos trabajando como hasta ahora lo hemos hecho por la desaparición de los monopolios televisivos, tan nocivos para la Nación, teniendo claro que la clase en el poder solo pretende beneficiar a las televisoras dominantes inclusive entregándoles en bandeja de plata todo lo referente a las telecomunicaciones.

No podemos ignorar que atrás de la desaparición de LyFC y su posterior conflicto con los trabajadores electricistas se ocultó el interés de la privatización de la Fibra Óptica obscura para poder emplearla en los servicios de Triple Play (video por cable), a favor de trasnacionales, principalmente españolas, ignorando totalmente, que las telecomunicaciones deben seguir perteneciendo a la nación, que las nuevas tecnologías deben estar en manos de las y los trabajadores mexicanos y lo más importante y urgente, la injusta desaparición de 40,000 plazas de trabajo estable, pretendiendo ignorar que atrás de cada trabajador que se quedo sin su fuente de empleo, existe una familia que dependía de él.

Por todo lo hasta aquí planteado en el tema de Telecomunicaciones nos comprometemos a realizar el mejor de nuestros esfuerzos para revertir esta tendencia privatizadora y dañina para el pueblo entero.

En cuanto a la necesidad de la ampliación de la infraestructura en materia de energía eléctrica. En el caso de la electricidad, nuestro partido está a favor de la reforma del sector eléctrico para garantizar la demanda de energía eléctrica en los próximos años; pero perteneciendo a la Nación, es decir a todos y todas las mexicanas. Nuestra propuesta consiste en dotar de autonomía a la CFE. El plantear la situación del sector eléctrico sin pensar en los trabajadores electricistas sería un grave error por lo que nos comprometemos a impulsar la recuperación de la fuente de empleo arteramente arrebatada a más de 40,000 trabajadores por la administración actual, teniendo en cuenta que son ellos quienes por la experiencia le darían viabilidad a dicho sector.

En el caso de la producción petrolera y de gas es decir de la empresa más importante para el sustento de este país, es decir de PEMEX estamos en la línea de revertir la actual estructura impositiva para lograr que parte de los ingresos de la empresa se canalicen a la reinversión y así garantizar su plena autonomía financiera, y su sano crecimiento.

Continuando con el tema de Infraestructura básica no podemos ignorar que la carencia de inversión en el área de agua potable y saneamiento constituye otra asignatura en que hay graves insuficiencias en nuestro país. Sabemos que en la actualidad las ciudades y comunidades rurales de nuestro territorio sufren por la falta de este vital líquido tanto para el consumo humano como para la producción. Por esa razón, pensamos que es necesario incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.

Tendremos que aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

Según el Censo Nacional de Población uno de cada cinco mexicanos no tiene drenaje en su vivienda, uno de cada diez no dispone del servicio de agua y uno de cada veinte no tiene energía eléctrica.

Este es un reto que debemos afrontar cuanto antes para que impulsar la equidad y la igualdad social en nuestro país.

En Querétaro, nuestros representantes en los diferentes niveles de gobierno se esforzarán para que esta realidad se revierta y lograr una mejor cobertura de estos servicios hacia la población entera.

11. ÁMBITO: MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

El creciente deterioro de las condiciones ambientales y de la calidad de vida es alarmante. Los problemas ecológicos que afectan al país han adquirido una particular gravedad. Entre ellos destacan por su agudeza: la contaminación del agua debido al uso industrial; el empobrecimiento de los suelos; la devastación de los bosques; el deterioro de las condiciones de la vida urbana; y la escasez de recursos acuíferos, especialmente en las regiones de mayor concentración de población, el incremento de la contaminación del aire, suelos y mares.

La lucha contra la contaminación ambiental en las grandes zonas metropolitanas como México, Monterrey y Guadalajara ha fracasado – rotundamente. La creciente contaminación del agua ha comenzado a traducirse en el deterioro de la salud de los mexicanos.

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el **Partido del Trabajo** propone cinco tipos de medidas principales:

- 1) Elaborar un *Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental* con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel mundial.
- 2) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida: Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- 3) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.
- **4)** Vigilar, revisar y auditar los procesos legales y jurídicos llevados a cabo para realizar cambios de uso de suelo.
- **5)** Fortalecer los aspectos culturales y educativos por la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.

Nos comprometemos a que los lineamientos de nuestra política, darán prioridad a los aspectos relativos, a la incorporación del principio de sustentabilidad del desarrollo económico.

Bajo este contexto, es importante señalar que precisamente es el proyecto económico actual el que está poniendo en riesgo la vida entera en el planeta, sin dejar alternativa alguna para las nuevas generaciones, una de nuestras propuestas será que se tendrá que impulsar una educación que contemple esta visión de manera urgente de tal manera que todas y todos, tengamos claro que ninguna acción en contra de la naturaleza puede considerarse aislada, todo está irremediablemente interrelacionado, es decir trabajaremos incansablemente para que la visión de compromiso con el planeta cambie, como única alternativa para la sobrevivencia.

II. NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA

La crisis económica por la que atravesamos como país repercute en la realidad local y cercana de nuestro estado, es por esto que consideramos, como institución política, impulsar medidas coyunturales o extraordinarias para la protección de nuestra economía que redunden en el resguardo de la economía popular.

La implantación de la política neoliberal, dejó la economía de nuestro país muy expuesta a factores externos, por tal motivo, el **Partido del Trabajo** en Querétaro, reivindica el **Plan de Emergencia Económica** presentado por el **Lic. Andrés Manuel López Obrador** para fortalecer las actividades productivas, el mercado interno, la creación de empleos así como fortalecer el campo y construir refinerías.

Nuestras líneas de trabajo en ese sentido serán las siguientes:

1. ÁMBITO: LEGISLACIÓN

Propondremos y daremos seguimiento al trabajo de nuestros diputados para que a través del Congreso se dicten leyes que hagan realidad el derecho a la información y la rendición de cuentas para evitar el endeudamiento del estado a futuro en la construcción de obras inútiles y suntuarias.

También insistiremos en que el presupuesto destinado al campo aumente; que se establezcan precios de garantía y subsidios a fertilizantes y a otros insumos, con el propósito de reducir las importaciones de alimentos; evitando así más aumentos en el costo de la vida; mejorando de esta manera la economía de campesinos y productores lo que frenaría el fenómeno migratorio.

A través de nuestros diputados federales, presionaremos a la federación para cancelar los aumentos de precios de la gasolina, el diesel, el gas y la electricidad, con lo que se mejoraría la competitividad de la industria, dando alivio a los consumidores y reduciendo la presión inflacionaria.

Y a través de nuestros representantes en el Congreso Local, impulsaremos puntos de acuerdo que apuntalen esta importante medida económica.

También impulsaremos desde los diferentes niveles de gobierno, la construcción de tres refinerías, para dejar de comprar gasolinas en el extranjero, además, con esta decisión se reducirían las importaciones de este hidrocarburo, que ya se acercan al 50% de lo que consumimos,

además, así se dará valor agregado al petróleo crudo generando empleos y se ahorrarían divisas.

Impulsaremos a través de nuestros diputados, la urgente necesidad de aumentar el presupuesto destinado a la educación: construcción, equipamiento y funcionamiento de planteles escolares de educación Básica, Media y Superior con el propósito final de contar con una educación de calidad para todas y todos los niños y jóvenes de este país, impulsando también la inversión en el rubro de investigación teniendo claro que será la única forma en la que México pueda pensar-se en un futuro.

ÁMBITO: AUSTERIDAD Y RAMO 33

Reiteramos que los fondos para nuestro plan puede obtenerse si se reduce el gasto superfluo del gobierno y utilizar los excedentes que se reciben por precios altos del petróleo vía ramo 33

Presionaremos a las autoridades correspondientes para que con el ramo 33, en lugar de construir obras suntuarias, se lleve a cabo un programa de construcción de obras públicas en las que se propicie el empleo de mano de obra con salarios dignos, para reactivar la economía y generar empleos eliminando el out sourcing.

Que se ajuste a la baja la partida 1509 (asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos), para reducir a la mitad los sueldos desde el gobernador hasta los directores generales adjuntos del Poder Ejecutivo, que se reduzcan también a la mitad las percepciones de jueces y magistrados de los consejeros del IEQ. De la misma forma, disminuir a la mitad las percepciones de diputados federales y locales; que se suprima la partida 1407 (Seguro de Separación Individualizada), que consiste en un fondo de ahorro especial para la alta burocracia, que también se cancele la partida 1406 (Gastos Médicos Mayores), para la atención en hospitales privados de la alta burocracia.

Que se elimine la entrega de bonos discrecionales de fin de año para los altos funcionarios públicos, que las partidas de "otros gastos corrientes" del presupuesto estatal se mantengan y aumenten solo el índice de la inflación, que se elimine la compra de vehículos para altos funcionarios, los gastos de representación, viáticos, la remodelación de oficinas, la renta de oficinas alternas de los servidores públicos superiores, boletos de primera clase y gastos de vestuario. También proponemos la reducción drástica de las partidas de publicidad, servicios telefónicos, celulares, fotocopiado y papelería, alimentación de funcionarios y servidores públicos en puestos de elección popular, así como servicios de asesoría, donativos, combustibles, arrendamiento de inmuebles y fideicomisos, entre otras.

2. ÁMBITO: GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS

Trabajaremos que se atienda la falta de servicios públicos y de vivienda, en beneficio de la gente pobre así como para otorgar becas a todos los estudiantes de escuelas públicas en el estado de Querétaro, como se hace en el Distrito Federal.

También lucharemos por que se otorgue en Querétaro, una pensión digna a todos los adultos mayores del estado, equivalente a medio salario mínimo, como se lleva a cabo en el Distrito Federal. Este apoyo debe otorgarse desde los 65 años, cuando menos, pero además impulsaremos, para que como en la capital del País, se constituya en Ley de tal manera que no quede supeditada a los pareceres de quien gobierne sino que tenga carácter obligatorio, impulsando su carácter UNIVERSAL.

No podremos pensar en un mejor futuro sino contemplamos a los sectores más desprotegidos como son las madres solteras y los niños con capacidades diferentes, por lo que nos comprometemos a impulsar políticas que contemplen el apoyo económico digno y universal para ambos sectores, de igual manera como se realiza en el D.F.

3. ÁMBITO: EDUCACIÓN POLÍTICA

Así mismo nuestro partido se compromete a continuar impulsando y ampliar en el estado talleres de educación política para: Preparar a los ciudadanos en la democracia participativa; Estimular la economía familiar como en el ahorro en el consumo de luz, agua, gas, gasolina y otros, así como en el cuidado de la salud; Prepararlos en el cuidado del medio ambiente y convivencia ciudadana; Impulsar la economía popular mediante la formación de cooperativas y comedores públicos; Estimular el aprendizaje de que la felicidad depende de estar bien con la conciencia, con uno mismo y con el prójimo y que esto no sólo se alcanza con bienes materiales además para que todos actuemos con mayor humildad, tolerancia, generosidad y respeto.

III. NUESTRA PROPUESTA POLÍTICA

La mundialización o globalización avanzó a pasos acelerados hasta el 2001, merced a la difusión y abaratamiento de los componentes de la tecnología de la información que constituyó el fundamento de la integración económica mundial. Sin embargo, los excesos bursátiles y la sobreproducción, unidos a la degeneración ética y moral del capitalismo corporativo, profundizaron lo que parecía ser una recesión transitoria, convirtiéndola en el primer gran desafío a la capacidad del capitalismo por dominar todos los circuitos mundiales. El reloj de la globalización parece haber comenzado a caminar al revés. Está en curso una crisis económica mundial semejante, y quizás mucho mayor, a la "Gran Depresión" de 1929-1933.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado.

Los países en desarrollo entre ellos México han quedado atrapados entre una integración subordinada en la globalización y la actual crisis económica mundial.

En este marco, nuestro país está condicionado a enfrentar costos y retos mayores conforme se dejen sentir con más fuerza sus efectos, y se retrase la respuesta de una amplia y firme intervención del Estado, único agente colectivo con capacidad para coordinar una respuesta acorde a las exigencias de este cambio histórico.

La construcción de un orden internacional basado en la cooperación, la regulación estatal, pero sobre todo el control del capital especulativo es una necesidad urgente.

Ante esto tenemos claro que la emergencia de orden institucional superior depende de la fuerza de los movimientos y luchas sociales. En este marco, el papel de la izquierda es fundamental ya que representa la única vertiente capaz de articular los elementos políticos, ideológicos y culturales que requiere la emancipación de las clases trabajadoras y de las masas excluidas de la globalización neoliberal, de su agotamiento, y que resentirán en mayor medida los efectos económicos y sociales de la crisis mundial, por lo que como gobierno nos comprometemos a impulsar las políticas necesarias que permitan en todos los niveles revertir la crisis financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política.

1. ÁMBITO: CONTEXTO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

México está pasando rápidamente a la situación de decrecimiento económico e inconformidad social, que pueden llevar al desencadenamiento de estallidos sociales.

Un rasgo distintivo de esta crisis es la parálisis institucional resultado de haber confiado ciegamente en un proyecto neoliberal basado en la integración económica y financiera con Estados Unidos, país que desde la era Bush se ha distanciado considerablemente del gobierno mexicano y que con la llegada de Barack Obama no se realizaron cambios trascendentales a nuestro favor.

Pese a compartir una ideología conservadora, la administración Bush y el gobierno de Felipe Calderón no comprendieron los riesgos que se avecinaban y las consecuencias financieras, económicas, sociales y políticas que generaría la crisis mundial que se avizoraba. Y aunque Barack Obama tiene mejor conciencia de tales consecuencias, lo importante para su gobierno ha sido atender sus propias necesidades y grandes problemas económicos internos.

En una palabra, la crisis que ya se desató en México y que se niegan a ver nuestros gobernantes, tiende a tomar la forma de una crisis institucional por la incapacidad de los gobernantes y de los principales actores políticos de cobrar conciencia de la nueva realidad y tomar las medidas que la gravedad de la situación exige. Como lo hemos manifestado reiteradamente la respuesta a esta dramática situación sólo puede provenir de la adopción de un *Programa Nacional para enfrentar la crisis y para la Defensa de la Economía Popular*, sustentado en el más amplio apoyo de las clases trabajadoras, las masas populares y los pequeños, medianos y grandes empresarios nacionalistas.

La formulación de una nueva política exterior es tan sólo uno de los elementos que se requieren para neutralizar esta crisis institucional, pero su importancia coyuntural se ve acrecentada por el giro militarista que ha tomado la geopolítica mundial. La recuperación de la política exterior mexicana exige ante todo un cambio de ejes, que implican trasladar el énfasis de la política nacional al fortalecimiento interno para negociar con éxito en la arena internacional. Negando esta fórmula elemental, los gobiernos de Salinas en adelante hicieron lo contrario, es decir, trataron de crear condiciones favorables a partir de acuerdos externos para de allí mejorar la situación interna. Esta estrategia rindió algunos frutos, pero vista en perspectiva y ante los retos que se avecinan puede evaluarse como fallida.

2. ÁMBITO: RELACIÓN México - EUN

Tras una sucesión de cambios dramáticos en los Estados Unidos como fueron los escándalos corporativos, el terrorismo y actualmente la crisis económico-

financiera, se ha producido un alejamiento entre ambos países que se vio también alimentado por conflictos de largo plazo que permanecieron encubiertos por la prosperidad de los noventa.

El racismo antimexicano en Estados Unidos había venido creciendo desde fines de los ochenta a medida que los inmigrantes mexicanos se convertían en la primera minoría en ese país. La crisis en el agro alimentó la migración y el tráfico de drogas se conjuntaron para dar la impresión entre los grupos conservadores de EUA de que México es la principal amenaza social para ese país. Por un tiempo pareció que el TLCAN podría haber revertido la situación anterior, generando beneficios para los grupos mayoritarios de la población de nuestro país, pero el tratado comercial sólo produjo ganancias que capitalizaron la oligarquía nacional y sus aliados transnacionales.

En síntesis, las relaciones entre México y Estados Unidos de Norteamérica se han enfriado. En particular llama la atención la falta de realismo y perspectiva del gobierno de Calderón que no se ha planteado seriamente que el TLCAN ha sido nocivo en áreas significativas de nuestro país, y que la relación binacional debe llevarse de manera urgente a un nuevo terreno de negociación. En dicha renegociación el restablecimiento de la vocación latinoamericanista de México sería una carta que jugaría a nuestro favor.

3. ÁMBITO: RELACIÓN México - América Latina

Con la integración a la economía de Norteamérica, México experimentó un fuerte alejamiento con sus vecinos de América Latina y el Caribe que sólo se vio parcialmente compensado por algunas iniciativas en materia comercial bilateral.

Muchos gobiernos resintieron ese alejamiento, principalmente las naciones centroamericanas. La rivalidad con Brasil llegó a su máximo histórico en la segunda mitad de los noventa debido al choque político en torno a los espacios de integración comercial TLCAN y ALCA vs MERCOSUR. La relación con Cuba evolucionó de manera muy grave dejando un saldo de encono durante varios años, que afortunadamente ya se está superando.

Ahora México es el vecino distante y no podrá recomponer esas relaciones con facilidad porque afronta problemas muy serios en muchos ámbitos de su política exterior, que exigen respuestas casi simultáneas. Si después de la firma del TLCAN México pareció gozar de una situación privilegiada que le permitía actuar como bisagra uniendo a las dos Américas, después se convirtió en un factor de desunión que ha complicado su reposicionamiento en el mundo.

Con fortaleza interna México podría llevar adelante una política exterior que consolide su búsqueda de mejores espacios internacionales como lo han hecho China, Corea del Sur, Brasil y en cierta medida Chile. El reconocimiento del liderazgo internacional de México exige también un nuevo acercamiento con

sus vecinos latinoamericanos para de allí derivar acuerdos diplomáticos, comerciales y culturales que sirvan de contrapeso a las tendencias más negativas que generó la globalización neoliberal y para enfrentar en mejores condiciones los graves y prolongados efectos que está provocando la crisis económica mundial.

4. ÁMBITO: RELACIONES EXTERIORES

Economía, ambiente, ciencia y tecnología y derecho internacional

La tradición de los gobiernos priístas que fue en retomada por las administraciones panistas consistió en privilegiar las relaciones económicas y comerciales con otros países del mundo, batiendo un record mundial por el número de acuerdos bilaterales firmados.

Pero en términos de ciencia, tecnología, derecho internacional y medio ambiente hubo muy poco interés y nuestro país ha quedado francamente rezagado. Por eso en muchos sentidos México sigue siendo un país cerrado a influencias culturales y científicas del exterior, que bien podrían haberse usado para enriquecer la cultura mexicana. En el **Partido del Trabajo** somos de la idea de que la diversidad enriquece, por tal motivo, proponemos que los acuerdos y tratados internacionales celebrados por México tengan un contenido menos económico-comercial y más científico- cultural, para nivelar las materias en que se han concentrado nuestros tratos con los países latinoamericanos y caribeños.

De igual manera, estamos convencidos de que el principio motor que mejor contribuye a que los países avancen en el desarrollo y consolidación de sus vínculos es el de la solidaridad. De ahí que propongamos que los tratados y acuerdos en que México sea parte, sean analizados y discutidos desde la perspectiva solidaria y no sólo desde la perspectiva del costo-beneficio unilateral. Por tal motivo creemos que no es solamente cambiando de contenido los tratados y acuerdos es lo que nos acercará más a nuestros países hermanos sino, sobre todo, la perspectiva solidaria desde la cual se aborden las negociaciones y los acuerdos.

Bilateralidad y multilateralidad en el nuevo contexto

Para México la bilateralidad, como se practicó durante el gobierno de Fox y durante el gobierno actual, ha dejado de tener viabilidad por las razones arriba explicadas. México debe dar un salto genuino hacia la multilateralidad apoyado en una recomposición interna que le de la fuerza que requiere para relanzar su política exterior. La clave parece estar en buscar una aproximación con Brasil y Venezuela para relanzar una iniciativa propia que abarque a todos los países de América Latina y el Caribe y que eventualmente sirva como plataforma para abrir nuevas negociaciones con EUA.

El futuro de la política exterior de México depende por lo tanto de un giro dramático en el que se trastoquen y reubiquen los elementos que la componen que ya no garantizan ganancias estratégicas. No hay posibilidades de renegociación con Estados Unidos en tanto prive la debilidad interna y la nueva relación con América Latina y el Caribe no podrá avanzar si México sigue siendo visto como un aliado incondicional de Estados Unidos.

En el giro que debe dar México, en cuanto a su política exterior, deben combinarse los mejores elementos de su tradición diplomática, como la doctrina Estrada, con un nuevo activismo basado en su tradición latinoamericanista. Su diferenciación respecto a Estados Unidos es fundamental ya que el militarismo galopante que caracterizó a la administración Bush, es todavía hoy en día grave amenaza a la estabilidad del mundo y debe ser denunciada enérgicamente.

La voz exterior de México, debe alzarse para demandar un orden internacional más justo, el control del capital especulativo, privilegiar el combate a la pobreza, derrotar al militarismo y reclamar mayor espacio para el desarrollo nacional, que es la única vía para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías.

En el Partido del Trabajo, tenemos absolutamente claro, lo hasta aquí planteado en el rubro de relaciones exteriores, por lo que aseguramos que solo buscando salidas justas y sustentables a la crisis, redimensionando en su totalidad las relaciones entre todos los países que conforman la comunidad internacional, sustituyendo los TLC'S por un nuevo modelo de acuerdos entre naciones basado en la solidaridad, la equidad, la complementariedad, el beneficio reciproco, el respeto mutuo, la cooperación, el comercio justo y que preserve el derecho de las naciones a proteger sus bienes, sus recursos estratégicos y su soberanía, así como encontrar o apoyar un instrumento integrador y coadyuvador para la creación de condiciones que facilitan los desarrollos endógenos, sustentables e integrales de las naciones hermanas de la región latinoamericana y de otras latitudes, mediante la creación de soluciones concretas y eficientes ante los problemas generados por la actual crisis socioeconómica de dimensiones históricas que impacta al mundo y a nuestro hemisferio, es como podremos imaginar un mundo mejor, por lo que nos comprometemos a impulsar esta nueva visión en beneficio del País entero.

Por todo lo hasta aquí planteado, el **Partido del Trabajo**, se compromete a impulsar las políticas necesarias que permitan anclar la economía del estado a la producción de la región y por lo tanto esto permita la reactivación de la cadena productiva, es decir privilegiar a los productores y trabajadores queretanos se vuelve fundamental.

Concluimos este importante documento en el que el **Partido del Trabajo en Querétaro**, da a conocer su plataforma electoral, solo diciendo que nos comprometemos a sumarnos urgentemente en lograr lo que el Lic. Andrés Manuel López Obrador denomina "una república amorosa", entendiendo esta

por alcanzar un país con dimensión social y grandeza espiritual, nos sumamos con convicción por regenerar la vida pública de México mediante una nueva forma de hacer política, aplicando tres ideas rectoras: la honestidad, la justicia y el amor. "Honestidad y justicia para mejorar las condiciones de vida y alcanzar la tranquilidad y la paz pública; y el amor para promover el bien y lograr la felicidad".

Reconocemos que la **HONESTIDAD** es la mayor riqueza de las naciones y en nuestro país, este valor se ha venido degradando cada vez más. Aunque atañe a todos los sectores, quienes se encuentran en puestos de decisión, cargan la mayor responsabilidad para desempeñar su cargo bajo el principio de honestidad, "la escalera se barre de arriba hacia abajo", por lo tanto nos comprometemos a incluir este tema en la agenda nacional y los integrantes del **Partido del Trabajo en Querétaro**, en todos los niveles de gobierno lo adoptan desde ya, como eje fundamental de su quehaer político.

Estamos totalmente de acuerdo en que la **JUSTICIA** es un tema pendiente en la agenda Nacional y de ello habla el alto porcentaje de connacionales que viven en extrema pobreza en nuestro país, en contra parte la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, habla del mismo mal, la falta de suficientes empleos que cuenten con prestaciones apropiadas y salarios dignos es otra muestra de la injusticia imperante en nuestro país, por lo mismo nos queda claro que la delincuencia y la violencia, vienen de esa falta de justicia que hemos mencionado y por lo tanto hacemos nuestro el planteamiento del *Lic. Andrés Manuel López Obrador*, de que la solución de fondo, la más eficaz y la más humana, pasa por enfrentar el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, la pérdida de valores y por incorporar a los jóvenes al trabajo y al estudio, y en ello nos comprometemos.

De igual manera asumimos como nuestro el siguiente planteamiento, que sin dejar de ser polémico, lo consideramos fundamental "EL AMOR", el cual atraviesa forzosamente por: el respeto a nuestra persona en cuerpo y alma; a la familia; a la sociedad humana en general, y a la sociedad en particular; a la patria; a la especie humana; y a la naturaleza que nos rodea. Por lo que nuestro compromiso incluye impulsar lo necesario para recuperar ese camino de que distinguió, por generaciones a nuestra sociedad y que forma parte de nuestras raíces históricas por lo que se vuelve primordial si queremos siquiera, pensar en el futuro para las nuevas generaciones.

Por lo hasta aquí planteado en el **Partido del Trabajo en Querétaro**, empeñaremos todo nuestro esfuerzo y dedicación, para que por medio de la *Honestidad, de la Justicia y el Amor* como ejes planteados por el Lic. López Obrador, cambie la realidad del día con día en nuestro Estado y en el país entero.

Unidad Nacional ¡Todo el Poder al Pueblo!



Querétaro

• Fundación	23 de diciembre de 1823 ¹
<u>Superficie</u>	Puesto 27.°
• Total	11,658 <u>km²</u>
<u>Altitud</u>	; ;
• Máxima	(Cerro El Zamorano) 3 360 msnm
Población (2010)	Puesto 22.°
• Total	1 827 937 hab. ²
• Densidad	139 hab/km² <u>8</u>
<u>Gentilicio</u>	Queretano/na

Querétaro es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México.

Se ubica en el centro de México, en una región conocida como "El Bajío". Su capital es la ciudad de Santiago de Querétaro ubicada a unos 200 km al noroeste de la Ciudad de México). Querétaro limita al Norte con el estado de San Luis Potosí, al Oeste con Guanajuato, al Este con Hidalgo, al sureste con el de México y al suroeste con Michoacán.

Querétaro es un estado lleno de hechos históricos nacionales y con un creciente índice de desarrollo industrial y acelerado desarrollo empresarial. Contiene varios sitios declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1996.

Historia

Su nombre proviene del purépecha K'erhiretarhu (K'eri = grande, ireta = pueblo, rhu = lugar) o K'erendarhu (k'erenda = peñasco y rhu = lugar) que significa lugar de piedras grandes o peñascos. Estos topónimos eran referidos a la ciudad de Querétaro; el Estado adoptó el nombre de la ciudad capital. El Estado en otomí se dice Maxei; y en náhuatl, Chichimecalco (Lugar de los chichimecas).

Época prehispánica

El territorio que hoy ocupa el Estado de Querétaro fue habitado por otomíes y purépechas, siendo estos últimos los dominantes. Había también una pequeña presencia de tribus nómadas llamadas chichimecas (pames y jonaces). Hay algunos sitios arqueológicos que datan de este tiempo como El Cerrito en Corregidora, y los sitios de Ranas y Toluquilla en la Sierra Gorda.

El significado de Querétaro tiene dos versiones: Una purépecha que significa "lugar donde se juega la pelota o juego de pelota" y la otra otomí, que significa "lugar de piedras".

Este estado fue habitado en 1446 por indígenas otomíes y tarascos, convirtiéndose en los dominios del señor de los purépechas.

La tradición menciona que el 25 de julio de 1531 se fundó Querétaro con la llegada de los españoles Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba, en una alianza con el indio otomí Conín que era el cacique de Jilotepec.

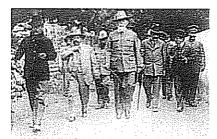
Independencia de México



Miguel Domínguez y la conspiración de Querétaro.

En septiembre de 1810 Querétaro se convierte en la cuna del movimiento de la Independencia. El día 13 es tomado prisionero Epigmenio González, quien tenía un arsenal de armas destinado a la insurgencia. El día 15 se detuvo al corregidor de Querétaro don Miguel Domínguez y su esposa doña Josefa Ortiz de Domínguez. Algunos historiadores afirman que ella logró enviar un mensaje al capitán Ignacio Allende y a Miguel Hidalgo, a través de Ignacio Pérez, un miembro de su milicia que cabalgó a San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende a comunicar a quienes inician la Guerra de Independencia de México que la conspiración había sido descubierta.

Siglo XX



El ex-presidente Venustiano Carranza en la zona de La Cañada.



Proclamación de la Constitución Política de la nación.

El 5 de febrero de 1917 el Congreso proclama la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Teatro de la República de la Ciudad de Querétaro.

Geografía

Ubicación y límites

El Estado está localizado en entre los paralelos 20° 01' 02" y 21°40' latitud norte y los meridianos 99° 03' 23" y 100° 36' longitud oeste. El área superficial es de 11.687 km², 0,6% del territorio mexicano y es la 6° (de 32) entidad federativa más pequeña.

Limita al Noreste con San Luis Potosí, al Este con Hidalgo, al Sur con México y Michoacán, y al Oeste con Guanajuato.

Demografía

Población

Según los datos que arrojó el *II Censo de Población y Vivienda* realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) con fecha censal del 12 de junio de2010, el estado de Querétaro contaba hasta ese año con un total de 1 827 937 habitantes, de dicha cantidad, 887 188 eran hombres y 940 749 eran mujeres La tasa de crecimiento anual para la entidad durante el período 2005-2010 fue del 2.7%

Gobierno

El Gobierno del Estado, se encuentra dividido en tres poderes:

- **Ejecutivo:** representado por el gobernador del estado, elegido por votación por un periodo de 6 años sin posibilidad de reelección.
- **Legislativo:** Congreso del Estado representado por 25 diputados de los cuales 15 son elegidos por votación y los otros 10 proporcionales (plurinominales).
- Judicial: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro

En la Constitución de 2008, se establece que el gobierno del Estado hace referencia a cualquiera de los tres poderes, y no solamente el que encabeza el Gobernador en turno.

En cada municipio, el poder lo ejerce el Ayuntamiento, el cual se encuentra conformado por el Presidente Municipal y los regidores, quienes tienen funciones reglamentarias y facultades legislativas.

Economía

Agricultura

Regionalización y subsector agrícola

En el estado de Querétaro la extensión territorial dedicada a las actividades agrícolas se encuentra subdividida en cuatro Distritos de Desarrollo Rural, que corresponden a cada una de las regiones que las dependencias del ramo han delimitado de acuerdo a la similitud de características de los municipios y que es necesaria para la correcta planeación e impulso del sector:

Región Jalpan, comprende dos áreas, montañosa con actividad forestal y trópico seco con actividad agropecuaria de mediano potencial productivo.

Región Cadereyta, tiene un bajo potencial productivo en temporal y en riego, destaca una agricultura desarrollada particularmente en el municipio de Colón.

Región San Juan del Río, es la más productiva y en general cuenta con mejor infraestructura de apoyo: carreteras, presas, maquinaria, organizaciones de productores y centros de consumo y comercialización.

Región Querétaro, tiene un bajo potencial productivo en temporal y en riego un nivel intermedio avanzado.

El Estado cuenta con 17 parques industriales en operación, algunos de ellos son:

- Parque Industrial Benito Juárez, 450 hectáreas, 112 empresas.
- Parque Industrial Querétaro, 347 hectáreas, 99 empresas.
- Parque Industrial Jurica, de 70 hectáreas, 72 empresas.
- Parque La Montaña, 29 hectáreas, 35 empresas.
- Balvanera Industrial Park, 53 empresas.
- Bernardo Quintana Industrial Park, 175 empresas.

- El Marques Industrial Park, 60 empresas.
- El Pueblito Industrial Park, 32empresas.
- Finsa Industrial Park- Queretaro, 19 empresas.
- La Cruz Industrial Park, 14 empresas.
- La Noria Industrial Park, 21 empresas.
- Nuevo San Juan Industrial Park, 30 empresas.
- O'Donnell-Aeropuerto Industrial, Park 20 empresas.
- Queretaro Aerospace, Park 6 empresas.
- Santa Rosa Industrial, Park 2 empresas.

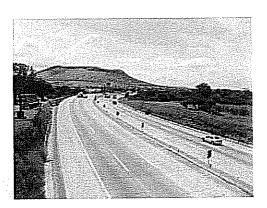
Principales actividades:

- Metalmecánica y de autopartes, 669 empresas (32% del total).
- Alimentos y bebidas procesadas, 598 empresas.
- Papelera, imprenta y editorial, 240 empresas.
- Ouímica y vidriera.

Transportes

Infraestructura carretera

Vías de Comunicación del Estado de Querétaro



Querétaro es el cruce de caminos de México, dado que las dos principales autopistas que conectan el Noreste, el Oeste y el Centro de México confluyen aquí. La Autopista Federal 57 comienza en la Ciudad de México y llega hasta Nuevo Laredo, Tamps. Los municipios localizados a lo largo de esta autopista son llamados "el corredor industrial", y la son los más desarrollados del estado. La Autopista Federal 45 conecta hacia el Oeste con Guanajuato y cruza en dirección Oeste y Noroeste. además ser la llamada Carretera Panamericana . Debido a su importancia estratégica, ambas autopistas reciben grandes inversiones en el estado.

La Comisión Estatal de Caminos (CEC) es la encargada de las carreteras y caminos del estado, las cuáles hacen las conexiones intermunicipales, además de las incorporaciones a las autopistas federales y la capital queretana. El pequeño tamaño del estado le ha permitido mantenerse como uno de los mejores sistemas viales del país.

Transporte ferroviario

Las vías férreas conectan los municipios a lo largo del corredor industrial con la Ciudad de México, y el resto del país. Sin embargo éste es usado exclusivamente para transporte de carga. En la historia reciente ha habido numerosos intentos para conectar la Santiago de Querétaro con la Ciudad de México por medio de un tren rápido de pasajeros sin que a la fecha haya tenido éxito.

o cuenta con un aeropuerto, el Aeropuerto Internacional de Querétaro, ubicado a 22.5 km de la capital estatal e inaugurado en diciembre de 2004 (IATA: QET, ICAO: MMQT). Es principalmente un aeropuerto de carga que desfoga el saturado tráfico aéreo de la Ciudad de México, además, ofrece servicio de pasajeros a través de tres líneas aéreas (AeroméxicoConnect, Aeromar y, Continental que conectan el estado con tres destinos principales (Houston, Ciudad de México y Monterrey).

Además, en Jalpan de Serra hay un aeródromo con una pista de 1200m de longitud, a la fecha no recibe vuelos comerciales y es utilizado esencialmente para conectar la región de la Sierra Gorda con Santiago de Querétaro, principalmente por las aeronaves gubernamentales.

Transporte de pasajeros

La moderna y amplia Terminal de Autobuses de Querétaro sirve como enlace terrestre entre las entidades próximas (principalmente) destacando por mucho las salidas a la la capital mexicana en intervalos de 20 min (llegando a ser de hasta 5 min en días y horas pico). además de los destinos a prácticamente cualquier población estatal por medio de autobuses de compañías privadas. La red de transporte público en el municipio de Querétaro y área conurbana es eficiente y tiene arribos cada 10 minutos aproximadamente en cualquier punto de parada. Esto genera menor uso de automóviles en distancias cortas.

Educación

Según datos estadísticos recientes, incluidos en el Plan de Gobierno del Gobernador del Estado de Santiago de Querétaro; Lic. José Calzada Rovirosa(2010-2015); la matrícula de este nivel en el ciclo escolar 2009-2010 asciende a 61,419 estudiantes atendidos por 4,111 maestros en 213 escuelas. Cada uno de los municipios de la entidad cuenta con al menos un plantel de este nivel educativo.

La cobertura de educación media-superior constituye un problema, considerando que sólo 58.2 % de la población de 16 a 19 años está inscrito en alguna de sus opciones y modalidades. Después de la secundaria y antes de finalizar la educación media superior, es cuando más estudiantes abandonan el sistema educativo. La tasa de

terminación de secundaria es de 64.5 % y la de educación media superior llega a tan sólo 42.9 %. La baja eficiencia terminal que registra este subsistema se debe principalmente a la reprobación y la deserción. El reto de aumentar la cobertura para los años próximos está precisamente en este nivel. Además de mejorar el logro de los objetivos educativos, es Eficiencia Terminal.

Fuentehttp://www.queretaro.gob.mx/documentos interna1.aspx?q=vUYGbsxLnlhCloKl
J9MT7q==